



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO
DE TECNOLOGÍA**

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,
ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS

**PROYECTO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA.**

TEMA: CARTERA VENCIDA.

TÍTULO:

ANÁLISIS DE LA CARTERA VENCIDA PARA DETERMINAR SU
INCIDENCIA EN LA LIQUIDACIÓN DEL BANCO TERRITORIAL S.A.
EN EL PERÍODO FISCAL 2013-2014.

AUTORA:

AGUAYO SESME TATIANA MARIBEL.

TUTORA:

ING. COM. SILVIA CECILIA DELGADO VERA., MSC.

Guayaquil, Ecuador.

2017

ÍNDICE PRELIMINAR

Contenidos	Páginas
Carátula o Portada.	I
Constancia de aprobación del tutor.	II
Declaración de autoría de investigación.	III
Dedicatoria.	IV
Agradecimiento.	V
Índice general.	VI
Índice de cuadros	IX
Índice de gráficos.	X
Resumen.	XI
Abstract.	XIII
Aprobación del sistema urkund.	XV



CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE TUTOR

En mi calidad de Tutora del proyecto de investigación, nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que he analizado el proyecto de investigación con el tema: **“ANÁLISIS DE LA CARTERA VENCIDA PARA DETERMINAR SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDACIÓN DEL BANCO TERRITORIAL S.A. EN EL PERIODO FISCAL 2013 - 2014”**, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

El problema de investigación se refiere a: **¿Cómo determinar la incidencia de la cartera vencida en la liquidación del Banco Territorial S.A. de la ciudad de Guayaquil período fiscal 2013 - 2014?** El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales y por la importancia del tema:

Presentado por la Egresada: AGUAYO SESME TATIANA MARIBEL.

Tutora: ING. COM. SILVIA CECILIA DELGADO VERA, MSC.

Aguayo Sesme Tatiana M.

Ing. Com. Silvia C Delgado V.

Fecha: Guayaquil, 4 octubre de 2017.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Aguayo Sesme Tatiana alumna del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología declaro que las opiniones y conceptos expuestos en este trabajo de investigación con el tema Análisis de la cartera vencida para determinar su incidencia en la liquidación del Banco Territorial S.A. en el período fiscal 2013-2014, son de absoluta responsabilidad de la autora.

Aguayo Sesme Tatiana Maribel

C.C. 092115769-9

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico en primer lugar a Dios que es la guía primordial de todo ser humano y en especial por haberme dado la suficiente inteligencia para redactar este trabajo en cada uno de los pasos que se debían resolver y culminar de manera gratificante toda mi etapa de estudios.

Aguayo Sesme Tatiana Maribel.

AGRADECIMIENTO

Primero agradezco a Jehová por darme sabiduría y conocimiento para culminar todos mis estudios y durante el desarrollo de este trabajo.

A mi mamá por estar siempre conmigo apoyándome, y a mis hermanas en especial a la menor mi otra mitad que es mi apoyo en todo momento y mi mejor amiga incondicional.

A mi papá que desde el cielo sé que siempre está conmigo cuidándome y protegiéndome en todo momento.

A mi profesora tutora por haberme brindado su tiempo, apoyo e ideas para culminar este proyecto de la mejor manera.

Aguayo Sesme Tatiana Maribel.

ÍNDICE GENERAL.

CAPITULO I EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema.	Pág. 1
1.2. Ubicación del problema en un contexto.	Pág. 3
1.3. Situación del conflicto.	Pág. 4
1.4. Delimitación del problema.	Pág. 6
1.5. Formulación del problema.	Pág. 6
1.6. Variables de la investigación.	Pág. 7
1.6.1. Variable independiente.	Pág. 7
1.6.2. Variable dependiente.	Pág. 7
1.7. Evaluación del problema.	Pág. 7
1.8. Objetivos de la investigación.	Pág. 8
1.8.1 Objetivo General.	Pág. 8
1.8.2 Objetivos Específicos.	Pág. 8
1.9. Justificación e Importancia.	
1.9.1. Justificación de la investigación	Pág. 8
1.9.2. Importancia de la investigación.	Pág. 10

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes históricos.	Pág. 11
Historia de las instituciones financieras.	Pág. 11
Historia del inicio de los Bancos en Ecuador.	Pág. 12
Bancos privados emisores.	Pág. 13

Situación actual de las instituciones financieras.	Pág. 14
2.2. Fundamentación teórica.	Pág. 15
Cuentas por Cobrar.	Pág. 15
Mala administración financiera.	Pág. 16
La cartera vencida.	Pág. 17
Clasificación del crédito Banco Territorial.	Pág. 19
Crédito de consumo.	Pág. 20
Crédito de vivienda.	Pág. 20
Crédito educativo.	Pág. 20
Crédito microempresa.	Pág. 20
Crédito comercial.	Pág. 20
Crédito hipotecario.	Pág. 21
Cuentas de ahorro y requisitos.	Pág. 21
Cuentas corrientes y requisitos.	Pág. 21
Cédulas hipotecarias.	Pág. 22
Emisión y requisitos de Tarjetas de crédito.	Pág. 22
Préstamos y requisitos de consumo.	Pág. 22
Banca y seguros.	Pág. 23
2.3. Antecedentes Referenciales.	Pág. 23
2.4. Fundamentación Legal del problema.	Pág. 27
El Patrimonio técnico	Pág. 32
2.5. Definición de variables de la Investigación.	Pág. 35
2.6. Definiciones Conceptuales.	Pág. 36
Liquidación y Liquidación forzosa.	Pág. 36
Cuentas incobrables	Pág. 39

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Presentación de la empresa.	Pág. 40
FODA Banco Territorial S.A. 2013.	Pág. 43
Principales servicios del Banco Territorial.	Pág. 46

Indicadores del Banco Territorial S.A.	Pág. 47
3.2. Diseño de la investigación.	Pág. 58
Diseño descriptivo.	Pág. 58
Diseño documental	Pág. 59
3.2.1 Tipos de investigación.	Pág. 59
Descriptivo.	Pág. 59
Explicativo.	Pág. 59
Documental.	Pág. 60
Método deductivo.	Pág. 60
Método inductivo.	Pág. 61
Método histórico.	Pág. 62
3.3. Población y muestra.	Pág. 62
3.3.1. Población.	Pág. 62
3.3.2. Muestra.	Pág. 63
3.4. Técnicas de investigación (Análisis documental)	Pág. 66
3.5. Procedimiento de la investigación.	Pág. 67
Concepto de cobranza y cobranza coactiva	Pág. 67

CAPITULO IV

4.1. Análisis e interpretación de los resultados.	Pág. 68
Saldo recuperados de la cartera de crédito por segmento del Banco Territorial S.A	Pág. 71
Recaudación trimestral de la cartera de crédito de Banco Territorial Cosede	Pág. 75
Valores totales de la Cartera de créditos	Pág. 77
4.2 Plan de mejoras.	Pág. 80
4.3. Conclusiones.	Pág. 83
4.4. Recomendaciones.	Pág. 84
4.5. Bibliografía.	Pág. 86

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro # 3.1: Cuentas analizadas del Activo en el Banco Territorial S.A	Pág. 47
Cuadro # 3.1.1. Porcentajes de las cuentas del Activo Banco Territorial S.A.	Pág. 48
Cuadro # 3.2: Activo Rentable del Banco Territorial S.A.	Pág. 50
Cuadro # 3.3: Cuentas por cobrar del Banco Territorial.	Pág. 51
Cuadro # 3.3.1. Porcentajes de las Cuentas por cobrar Banco Territorial S.A.	Pág. 52
Cuadro # 3.4. Valores y Porcentajes de la Cartera de Crédito del Banco Territorial S.A.	Pág. 52
Cuadro # 3.5: Rentabilidad del Banco Territorial S.A.	Pág. 53
Cuadro # 3.6: Utilidad del Banco Territorial S.A.	Pág. 54
Cuadro # 3.7: Cuentas del Pasivo del Banco Territorial.	Pág. 55
Cuadro # 3.7.1 Porcentajes de las cuentas de Pasivo Banco Territorial S.A.	Pág. 56
Cuadro # 3.8. Valores totales de Pasivos y Patrimonios del Banco Territorial S.A.	Pág. 57
Cuadro 3.8.1 Porcentajes de Pasivos y Patrimonios del Banco Territorial S.A.	Pág. 57
Cuadro # 3.9: Agencias operativas del Banco Territorial S.A.	Pág. 63
Cuadro # 3.10: Composición de la Cartera de Créditos del Banco Territorial S.A.	Pág. 64
Cuadro # 4.1. Saldos trimestrales de la cartera de crédito Banco Territorial en liquidación	Pág. 69
Cuadro # 4.2. Saldos recuperados Cartera de crédito por segmento Banco Territorial	Pág. 72
Cuadro # 4.3. Recaudación trimestral de la Cartera de	Pág. 75

Crédito del Banco Territorial en liquidación. Cuadro # 4.4: Valores totales Cartera de créditos. Banco Territorial S.A.	Pág. 78
---	---------

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 3.1. Estructura organizativa del Banco Territorial S.A 2013.	Pág. 44
Gráfico 3.2. Área legal del Banco Territorial S.A	Pág. 45.
Gráfico 4.1 Saldos Trimestrales de la cartera de créditos Banco Territorial S.A.	Pág. 70
Gráfico 4.2 Recaudación de cartera de crédito por segmento Banco Territorial S.A.	Pág. 73
Gráfico 4.3. Recaudación Trimestral de la cartera de créditos Banco Territorial S.A.	Pág. 76
Gráfico 4.4. Valores totales Cartera Crédito del Banco Territorial.	Pág. 79



Instituto Superior
**Tecnológico
Bolivariano**
de Tecnología

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,
ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS**

**PROYECTO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA.**

TEMA: ANÁLISIS DE LA CARTERA VENCIDA PARA DETERMINAR
SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDACIÓN DEL BANCO TERRITORIAL
S.A. EN EL PERIODO FISCAL 2013 – 2014.

ELABORADO POR: AGUAYO SESME TATIANA MARIBEL

TUTOR: ING. COM. SILVIA CECILIA DELGADO VERA MSC.

RESUMEN

El trabajo de investigación planteó la siguiente interrogante: cómo determinar la incidencia de la cartera vencida en la liquidación del Banco Territorial S.A periodo fiscal 2013-2014 y se basó en el análisis del manejo de créditos otorgados, la recaudación y recuperación de Cartera Vencida, principal fuente de riesgo de iliquidez y solvencia para esta institución considerada la más antigua e inigualable a cualquier otra entidad bancaria porque durante un siglo se dedicó exclusivamente a la actividad hipotecaria emitiendo cédulas hipotecarias hasta el 7%, servicio que conservó hasta su cierre total de operaciones. Los objetivos son los principales puntos a tratar para comprender el tema enfocándose en las variables incidencia de la cartera vencida dando como resultado el inicio de la liquidación del Banco Territorial evidenciando un lineamiento descontrolado al

otorgar créditos por medio de tarjetas, deficiencias en su patrimonio y elevados valores en su cartera total que debilitaban al banco. La justificación e importancia de este trabajo tiene el objetivo de conocer que circunstancias llevan a una institución financiera a cumplir un Programa de Regularización y luego comenzar la liquidación definitiva de actividades.

La investigación se fundamentó con las regularizaciones del Código Orgánico Monetario y Financiero Sección catorce de la liquidación, el diseño y tipos de investigación empleados fueron descriptivo, documental, explicativa, métodos deductivo, inductivo, la técnica utilizada es netamente documental basada en las cifras proporcionadas por el Banco Territorial al Banco Central del Ecuador para entender la liquidación definitiva de la institución financiera.

La cuenta cartera vencida existe en las entidades financieras al presentarse morosidad, valores de dinero que no han sido cancelados oportunamente a causa de incumplimientos en los pagos por los clientes de estas, este factor principal y otros se encontraron en el Banco Territorial concentrado con niveles elevados en la cartera crediticia de la entidad al ser otorgados sin mantener seguimientos garantizados que los respalde para su cancelación total en el tiempo estipulado.



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO
DE TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,
ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS**

**PROYECTO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA.**

TEMA: ANÁLISIS DE LA CARTERA VENCIDA PARA DETERMINAR SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDACIÓN DEL BANCO TERRITORIAL S.A. EN EL PERIODO FISCAL 2013 - 2014.

ELABORADO POR: AGUAYO SESME TATIANA MARIBEL

TUTOR: ING. COM. SILVIA CECILIA DELGADO VERA MSC.

ABSTRACT

The research question posed the following question: how to determine the impact of the overdue portfolio on the liquidation of Territorial Bank S.A fiscal period 2013-2014 and was based on the analysis of the management of credits granted, the collection and recovery of overdue portfolio, principal source of risk of illiquidity and solvency for this institution considered the oldest and unmatched to any other banking institution because for a century was dedicated exclusively to mortgage activity issuing mortgage bonds up to 7%, a service that retained until its total closure of operations. The objectives are the main points to be addressed in order to understand the issue, focusing on the variable incidence of the past due portfolio, which resulted in the beginning of the liquidation of the Territorial Bank, evidencing an uncontrolled lineage when granting credits through

cards, deficiencies in its assets and high values in its total portfolio that weakened the bank. The justification and importance of this work has the objective of knowing what circumstances lead a financial institution to comply with a Regularization Program and then begin the final settlement of activities.

The investigation was based on regularization of the Monetary and Financial Code section fourteen of the liquidation, the design and types of research employed were descriptive, documentary based on figures provided by the Territorial Bank to the Central Bank of Ecuador to understand the final settlement of the financial institution.

The past due portfolio account exists in financial institutions when delinquency occurs, money values that have not been timely canceled due to defaults on payments by clients of these, this main factor and others were found in the Territorial Bank concentrated with high levels in the credit portfolio of the entity to be granted without maintaining guaranteed follow up that supports them for their total cancellation in the stipulated time.

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Aguayo S Tatiana.docx (D30528271)
Submitted: 9/13/2017 5:53:00 PM
Submitted By: tatiaguayo@hotmail.com
Significance: 3 %

Sources included in the report:

Proyecto Aguayo Sesme Estetany.docx (D29531686)
PLAN DE TESIS SILVIA DELGADO 23-04-2015.docx (D14103596)
Tesis Irene Acosta.docx (D20868498)
http://alvarezcarmona.com/boletines/PDF_topico/ analisis_de_la_deducccion_de_cuentas_incobrables.pdf
http://html.rinconelvago.com/contabilidad_22.html
<http://www.enjoymo.net/noticias/la-verdad-del-feriado-bancario-en-ecuador-10-anos-despues>
<http://www.contadoresbc.org/40-noticias/366-analisis-de-la-deducccion-de-cuentas-incobrables>
<http://redi.uta.edu.ec/handle/123456739/17816>
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/9282>

Instances where selected sources appear:

21

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema.

Las entidades financieras (bancos) tienen un papel importante en el ámbito económico-financiero del país, interactuando con los agentes económicos y de la misma manera con los diferentes sectores de la economía, en otras palabras se puede decir que la banca es el núcleo del sistema financiero.

Estas entidades financieras son de interés público y privado, cuyos fondos que reciben los dirigen a diferentes índoles, entre las actividades que desarrollan están captar el ahorro y brindar el servicio de préstamos para diferentes fines adquisición de viviendas, estudio, emprender un negocio etc.

El Sistema financiero cumple un papel importante en el funcionamiento y desarrollo de la economía y está conformado por: La Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, la Constitución Política del Ecuador, leyes, reglamentos, decretos, normas y resoluciones que controlan y regulan la actividad financiera en instituciones financieras privadas y públicas, de servicios financieros, compañías de seguros y compañías auxiliares del sistema financiero, los bancos son el mayor y más importante

participante del mercado con un porcentaje de 90% del total de las operaciones del sistema (Delgado & Martillo, 2016).

La banca desde su origen ha influido en el destino del país, pero en 1830 cuando el Ecuador se independizó y se convirtió en República, su economía era poco monetizada y circulaban monedas de oro y plata, se establecían leyes para regularizar el uso de las monedas que eran fácilmente falsificadas, además, se planteaba la necesidad de crear un banco, sin embargo la implementación del sistema bancario en Ecuador fue lento. (Delgado & Martillo, 2016)

Según datos del director ejecutivo de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ABPE), a pesar que en el año 2015 se afectó la economía del mundo, la banca ecuatoriana se sigue manteniendo fuerte, solvente y estable desde el punto de vista patrimonial. Desde este punto de vista se indica que el patrimonio total de la banca, sigue creciendo lo que significa que se ha realizado un fuerte trabajo sacrificando hasta la utilidad neta para mantener la liquidez.

La banca mantiene tres fondos adecuados según Julio Prado Director ejecutivo de la Asociación de Bancos del Ecuador estos son: el fondo de reservas bancarias que esta ahorrado en el Banco Central del Ecuador, donde se custodia cerca de \$2,200 millones de dólares; el fondo de liquidez con un valor cerca de \$2,200 millones de dólares y los fondos propios de la banca invertidos en el exterior que son \$1,200 millones de dólares, es decir tienen alrededor de \$6.000,000 millones de dólares líquidos que se pueden traer al Ecuador en casos de iliquidez.

Durante el período presidencial del Abogado Jamil Mahuad 1998-2000, el día 8 de marzo de 1999, en Ecuador, se originó la mayor

crisis económica e histórica del sistema bancario y monetario. Después de este acontecimiento el Abogado Jamil Mahuad presidente de la época, establece una semana (5 días) denominada feriado bancario y estipula inmovilizar los fondos que las personas tienen depositados en los bancos siempre que estos superen (\$2.000.000,00 millones de sucres) durante un año (365 días), resultado de este evento varios bancos “quebraron” o ingresaron al proceso de rescate financiero, ejecutado por el Estado mediante unidades modulares (gasto público social).

Las consecuencias fueron terribles entre estas tenemos: inflación, devaluación, recesión, quiebra de empresas, desempleo, mayor pobreza e indigencia, muertes, suicidios y la mayor ola migratoria de la historia del país, pérdidas económicas de \$8,000 millones de dólares y las pérdidas sociales fueron mayores. (Restauración Conservadora, 2014)

Esto trajo como consecuencia generar la desconfianza de los ecuatorianos para depositar su dinero en las entidades bancarias y los ciudadanos proceden a prescindir de los servicios de estos o deciden transformar sus ahorros de sucres a dólares, para conservar el valor adquisitivo de su capital.

1.2. Ubicación del problema en un contexto.

El Banco Territorial nació con el auge cacaotero, fue fundado por Eduardo Arosemena, inició sus operaciones un día lunes 3 de enero del año 1887, representó una gran acogida en la actividad agroindustrial, el Banco Territorial se sumó a otras entidades que trascendieron en la economía de la época como el Banco de la Casa de Luzarraga; Banco de Planas, Banco del Ecuador; Banco de la

Unión; Banco Comercial y Agrícola (1894), entre otros, ubicando su matriz en la ciudad de Guayaquil dedicándose a conceder préstamos especialmente al sector comercial tanto a pequeñas como a medianas empresas. (Revista Lideres, 2013)

Su función era financiar las plantaciones de cacao, otro objetivo era impulsar el desarrollo urbanístico Guayaquil sobre todo luego del incendio ocurrido en 1896 que consumió el ochenta por ciento de la ciudad. La primera junta de accionistas del Banco Territorial conceptualizó el proyecto a finales de 1886 como una institución financiera hipotecaria de perfil bajo con un monto de cuatrocientos mil (\$400,000) sucres, el primer gerente del Banco Territorial fue Adolfo Hidalgo quien percibía un sueldo de doscientos sucres dato obtenido de la obra 'Los bancos del siglo XIX', de Julio Estrada Ycaza, y que reposa en la Biblioteca guayaquileña del Banco Central. (Revista Lideres, 2013)

La cautela era la medula corporativa del Banco Territorial, de allí que sobrevivió el declive de 1930 y el crack financiero de 1999 este último evento llevó a que la institución, que había sido liderada por la familia Goldbaum, pase a la tutela del Grupo Zunino. En el año 2004, el 70% de las acciones del Banco Territorial se relacionó con la firma Casa Tosi, pero después de seis años esta se desvincula del banco, esto es en el año 2010, debido a una resolución de la Junta Bancaria (JB) del mismo año, esto llevó al Banco Territorial a un proceso de regularización, para sanear sus vacíos. (Revista Lideres, 2013)

1.3. Situación del conflicto.

El Banco Territorial inició operaciones como institución hipotecaria en el año 1887 y su primer préstamo lo realizó a Francisco Quezada y

fue por el monto de \$1,600 sucres, con cédulas hipotecarias al 7%. En 1986 al cumplirse su primer centenario de actividad bancaria, el banco recibió una condecoración de la Orden Nacional al Mérito, en el grado de Gran Oficial, por parte del ex primer Mandatario León Febres Cordero. (Revista Lideres, 2013)

En el año 2004, el Banco Territorial que había sido dirigido durante décadas por la familia Goldbaum, pasa a ser liderado por el Grupo Zunino, con la adquisición del 70% de acciones este inicia una nueva etapa en el mercado crediticio. (Revista Lideres, 2013)

En el año 2013 la Superintendencia de Bancos y Seguros declara inviable al Banco Territorial y ordena la liquidación de depósitos a sus más de setenta y nueve mil clientes, el banco contaba con cinco agencias en Guayaquil y Quito. (Revista Lideres, 2013)

La institución financiera Banco Territorial S.A., actualmente en proceso de liquidación presentó en los últimos meses de funcionamiento varios inconvenientes que no pudieron resolver y los llevó a enfrentar un proceso de Regularización dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Seguros en el año 2010, el objetivo de esta disposición era que el banco logre sanear sus falencias provocadas por los valores elevados que presentaban sus cuentas por cobrar, disposiciones que no cumplieron totalmente.

El Banco Territorial permanentemente mostraba resistencia para cumplir con las órdenes establecidas por la Superintendencia de Bancos que en reiteradas ocasiones solicitaba al Banco las cifras y los registros contables con documentación sustentadora que respalde los Estados Financieros de sus diferentes rubros por lo que la Superintendencia de Bancos y Seguros impuso sanciones a la

institución Financiera y a sus administradores, por incumplir con los artículos 148 (numerales 2 y 4); y el artículo 149, la Junta Bancaria decide dar por terminado este proceso de regularización anticipadamente y declarar al banco como una entidad financiera inviable. (Junta Bancaria del Ecuador, 2013)

Este trabajo de investigación busca realizar un análisis financiero a la cartera vencida, manejo de créditos otorgados, recuperación de cartera y principales errores que llevaron a la institución financiera Banco Territorial S.A al proceso de liquidación, dispuesto por la Junta Bancaria.

1.4. Delimitación del problema.

País:	Ecuador.
Región:	Costa.
Provincia:	Guayas.
Cantón:	Guayaquil.
Campo:	Financiero.
Área:	Liquidación de la entidad financiera.
Aspecto:	Cartera Vencida.
Periodo:	2013-2014.

1.5. Formulación del problema.

¿Cómo determinar la incidencia de la cartera vencida en la liquidación del Banco Territorial S.A de la ciudad de Guayaquil periodo fiscal 2013-2014?

1.6. Variables de la investigación.

1.6.1. Variable independiente: Incidencia de la cartera vencida.

1.6.2. Variable dependiente: Liquidación del Banco Territorial.

1.7. Evaluación del problema.

Delimitado.- La problemática se inicia en el año 2013, cuando la Junta Bancaria declara que la entidad financiera Banco Territorial S.A. debe iniciar un proceso de liquidación total de sus operaciones, lo que afecta a los ecuatorianos que confiaron en la institución.

Claro.- Es un tema que evidencia notoriamente que la entidad financiera mantenía un descontrolado lineamiento al otorgar créditos sin contar con las debidas garantías de respaldo que los lleva a un desenlace no esperado.

Evidente.- Juicios, mal manejo administrativo, insolvencia, presunto caso de lavado de activos.

Concreto.- Entender la principal causa que desato en el cierre definitivo de la entidad financiera Banco Territorial S.A.

Relevante.- Este trabajo busca determinar las causas que llevaron al Banco Territorial a su liquidación, con el propósito de que otras entidades financieras no cometan los mismos errores.

Original.- Se enfoca en los errores cometidos en la administración del Banco Territorial, cuyo resultado fue el inicio de su proceso de liquidación.

1.8. Objetivos de la investigación.

1.8.1 Objetivo General.

Analizar la cartera vencida mediante el uso de indicadores financieros para determinar su incidencia en la liquidación del Banco Territorial S.A.

1.8.2 Objetivos Específicos.

1. Fundamentar teóricamente aspectos sobre la cartera vencida en relación a la liquidación en entidades financieras.
2. Diagnosticar el efecto de la cartera vencida para establecer su incidencia en la liquidación del Banco Territorial.
3. Emitir un informe de las causas de cierre del banco que se relacionan con la cartera vencida.

1.9. Justificación e Importancia.

1.9.1. Justificación de la investigación

El objetivo de este trabajo busca conocer y comprender que causas pueden llevar a una institución del sector financiero a ser liquidada por presentar deficiencias financieras y comenzar un programa de regularización, posteriormente suspensión total de sus actividades e iniciar el proceso de liquidación definitivo de sus operaciones; así como la efectividad de los controles realizados por parte de los organismos de control como la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Junta Bancaria del Ecuador que entre sus operaciones distinguen la supervisión exhaustiva, evaluación de la situación

económica y los riesgos que enfrentan estas instituciones bancarias, descritos en el Manual Único de Supervisión convirtiéndose estos entes de control en pilares fundamentales.

El Manual Único de Supervisión de instituciones Financieras (MUS), elaborado por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), contempla herramientas informáticas y las mejores prácticas internacionales en materia de supervisión permiten a la Superintendencia de Bancos y Seguros tener en todo momento un conocimiento actualizado de la situación de las entidades financieras.

El sistema implementado en el Mecanismo Único de Supervisión (MUS), califica y evalúa los riesgos, este se denomina GREC, fue creado para Ecuador, sus siglas según la SBS significan (Gobierno Corporativo, Riesgos, Evaluación Económica Financiera y Cumplimiento). GREC es una plataforma para la gestión, seguimiento y evaluación de todas las actividades de la ciencia y la tecnología, cuyo objetivo principal es racionalizar la gestión y la planificación de la ciencia y la tecnología, que ayuda a evaluar las áreas de Gobierno Corporativo, Evaluación de Riesgos, y se trata de Evaluación Económico Financiera y Nivel de Cumplimiento. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2016).

Este sistema tiene una escala de calificación con las siguientes designaciones: 1 (excelente), 2 (satisfactoria), 3 (moderada), 4 (aceptable) y 5 (deficiente) adicional evalúa la insolvencia e iliquidez de las entidades financieras, considerando este sistema una herramienta correctiva y de seguimiento eficaz para actuar de manera oportuna ante las contingencias detectadas en primera instancia. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2016). La Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) resuelve extender la inspección del

sistema financiero, para detectar los manejos irregulares en que incurran las instituciones financieras que vulneren al sector.

1.9.2. Importancia de la investigación

Banco Territorial S.A. nació en la época de oro de la actividad cacaotera en el año 1887, representando la bonanza económica agro-industrial del país impulsando el desarrollo urbanístico de Guayaquil, esta entidad financiera que es muy diferente a muchas que han existido, por lo que durante décadas fue exclusivamente de índole hipotecaria, financiando plantaciones de cacao. El banco se dedicó un siglo a emitir cédulas hipotecarias hasta cinco veces su capital inicial, en concordancia con el libro titulado Los Bancos del Siglo XIV de Julio Estrada Ycaza, pero debido a un proceso inflacionario estos documentos empezaron a desaparecer en los ochenta, dando fin a su vida de entidad hipotecaria.

El inconveniente que presentó la entidad financiera Banco Territorial S.A nos ayuda a darnos una idea de que al tener un desordenado registro de las actividades realizadas, más aún estas sin sus respectivos documentos de respaldo nos lleva a un asunto de urgencia más grave además por parte de sus dueños una mala administración al tener a su cargo dos empresas de diferente índole como son la rama comercial de ropa y la bancaria.

Llegando la intervención de organismos de control como es la Superintendencia de Bancos y Seguros que ponen todos los mecanismos necesarios para salvaguardar la vida de estas entidades financieras y puedan seguir desarrollando sus funciones normalmente.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Históricos.

Historia de las Instituciones Financieras.

Las instituciones financieras o bancos no tienen un origen ni fecha de nacimiento específica, se los rastrean en lejanas épocas y lugares. Naciendo así los bancos por la necesidad de las personas de realizar operaciones de cambio y crédito simples, al poco tiempo se vio la necesidad de contar con organizaciones más complejas, en el siglo IV a.c en Grecia se construyen bancos públicos administrados por empresarios dedicados específicamente a esta labor. (Banca fácil, 2011)

Su primer prototipo fue banco para comerciantes de Mesopotamia que se dedicaban a los préstamos de granos para agricultores y negociantes que transportaban bienes entre ciudades 2000 años a.c en Fenicia, Asiria y Babilonia. En la Grecia Antigua e imperio romano integran la aceptación de depósitos y cambio de dinero.

En el proceso de los siglos XII y XIV los poderosos financistas ubicados en Europa e Italia donde son perfilados los primeros banqueros conocidos como lombardos descubrieron una nueva técnica para realizar sus operaciones ellos concedían grandes

cantidades de dinero en calidad de préstamo con elevados intereses a reyes de Inglaterra, España, Francia e inclusive al Papa. Logrando ser expertos en acreditar con una letra de cambio a una persona en una fecha determinada ya sea en moneda nacional o extranjera. Los cambistas griegos, Egipto y Roma contribuyen notablemente al perfeccionamiento de lo actualmente conocido como banca. (Mendoza, 1997)

En 1914 se precipita la evolución de los bancos de una época regida por normas y reglas a una de sistemas lo que actualmente se conoce como sistemas bancarios. (Banca fácil, 2011)

Historia del inicio de los Bancos del Ecuador

La banca ecuatoriana remonta su historia a finales del siglo pasado cuando surgieron sus primeros bancos. En Guayaquil ciudad pujante dinámica y comercial por excelencia se estableció su primer banco emisor el 30 de Marzo de 1859 denominado Banco Particular de Luzarraga propiedad de Manuel Antonio de Luzarraga y en Febrero de 1861 realiza su primera emisión de billetes, con este banco y Banco Comercial y Agrícola en Manta año 1894 de Aurelio Salazar Mancero, donde surgen el nacimiento de bancos emisores. Por gestiones de Manuel Luzarraga en 1861 consigue la autorización del gobierno para crear el Banco Particular de Descuento y Circulación logrando finalmente la aceptación definitiva de su campaña del papel moneda como medio de pago y en 1870 se fusiona con el Banco del Ecuador. (Mendoza, 1997)

Posteriormente firma la escritura de constitución del Banco del Ecuador un 5 de Noviembre de 1868 creado para mejorar las condiciones financieras y los posibles gastos de obras. La ciudad de

Guayaquil nuevamente con su vocación comercial y gente emprendedora funda el Banco de Crédito Hipotecario y Banco Nacional en 1871 cuyo objetivo era financiar la realización de obras públicas importantes. En 1885 se organiza y funda el Banco Anglo Ecuatoriano. En 1886 el 21 de Diciembre se crea el Banco Territorial. (Mendoza, 1997)

El 14 de Diciembre de 1868 en Quito empieza sus operaciones el Banco Quito, otros bancos creados en esta ciudad son Banco del Pichincha en 1906 y Banco del Azuay 1913 estos dos bancos de emisión. Para 1900 los únicos bancos privados emisores eran Banco del Ecuador y Banco Comercial y Agrícola. Con la Primera Guerra Mundial de 1914 mediante Ley moratoria prohíbe exportación de oro y aplazar cambios de billetes con oro en toda la República. (Mendoza, 1997)

BANCOS PRIVADOS EMISORES

Nombre	Sede	Año
Banco de la Casa Luzárraga	Guayaquil	1860
Banco Particular de Descuento y Circulación	Guayaquil	1862
Banco de Pérez, Planas y Obarrio	Guayaquil	1867
Banco del Ecuador	Guayaquil	1868
Banco de Quito	Quito	1869
Banco Nacional	Guayaquil	1871
Banco de la Unión	Guayaquil	1880
Banco Internacional	Guayaquil	1885
Banco Comercial y Agrícola	Guayaquil	1894
Banco Anglo Ecuatoriano	Guayaquil	1895
Banco del Pichincha	Quito	1906
Banco de Crédito Agrícola e Industrial	Quito	1908
Banco del Azuay	Cuenca	1913
Banco Sudamericano	Quito	1919
Banco de Descuento	Guayaquil	1920
Banco Italiano	Guayaquil	1924
Banco de Londres y Ecuador	Quito	Sin fecha exacta

Fuente: Jiménez Crespo Jessica 2002

Situación actual de las Instituciones Financieras.

Los Bancos son instituciones de origen privado o público dedicadas a trabajar con el dinero, autorizadas y constituidas legalmente para captar y custodiar dinero del público en forma de depósitos en moneda nacional o extranjera; conceder créditos y préstamos para estimular el desarrollo económico social y productivo del país, canalizar el ahorro y la inversión. (Mendoza, 1997)

El rol de los bancos ecuatorianos se enfoca en ser facilitadores de sus clientes en los diferentes sectores como: la producción, comercio, la importación y la agroindustria de exportación. (Mendoza, 1997)

La banca desde el 2015 ha experimentado un crecimiento en lo que son: activos, carteras crediticias y depósitos reflejándose este incremento en las utilidades, el sistema bancario privado actualmente cuenta con 23 bancos debido a la liquidación del Banco Sudamericano, Banco Territorial y la fusión del Banco Promerica con Produbanco en el 2013. A pesar de estos cambios aun el sector privado representa el 80% del sistema financiero nacional, los activos abarcan la cartera crediticia 53,3% del total de la cuenta, los depósitos a la vista crecen 5,2% correspondientes a las cuentas de ahorros del público, el indicador promedio morosidad (3,47%) registró un crecimiento leve específicamente en créditos de consumo, educativos y microcréditos alcanzando el 6% se concluye que la utilidad es mayor pero la rentabilidad es del 10% muy baja en comparación con los demás países. (El comercio, 2015)

El sector bancario en julio 2015 se debilito el primer semestre por la baja del precio del petróleo, observándose este suceso en la disminución de los depósitos en bancos privados, sociedades,

mutualistas, cooperativas financieras y el Banco Nacional de Fomento (4.7%) entre enero y junio, analistas creen que es un reflejo de la menor liquidez en la economía, pero los indicadores rentabilidad, liquidez y solvencia son positivos en comparación con años anteriores, la Superintendencia de Bancos ha publicado en su página web que el sistema financiero está saludable y sólido. (El comercio, 2015)

El señor Ec. César Robalino presidente de la Asociación de Bancos Privados de Ecuador (ABPE) destaca un crecimiento de la banca a menor ritmo destacándose tres aspectos los activos anuales entre 2014 y 2015 (2,6%), la expansión del crédito 10% inferior a años anteriores (15%), y el patrimonio 7% pese a estos la banca esta solvente, liquida y solida. El aumento del desempleo también podría influir debido a los índices altos de morosidad pasando de 3,14% a 3,64% en la banca privada. (El comercio, 2015)

2.2. Fundamentación teórica

Las Normas de Información Financiera en su Boletín C-3 mencionan que las Cuentas por Cobrar representan derechos exigibles originados por créditos por ventas, servicios prestados, otorgamiento de créditos.

Los créditos pueden ser clasificados como de exigencia inmediata, a corto plazo y largo plazo; se consideran como Cuentas por Cobrar a corto plazo aquellas cuya disponibilidad es inmediata dentro de un plazo no mayor a un año posterior a la fecha del estado de situación financiera. Las Cuentas por Cobrar a corto plazo deben presentarse en el estado de situación financiera como activo circulante

inmediatamente después del efectivo y de las inversiones en valores negociables.

La buena o mala administración de las Cuentas por Cobrar afecta directamente la liquidez de la empresa, ya que un cobro es el final del ciclo comercial donde se recibe la utilidad de un crédito y representa el flujo del efectivo generado por la operación, además de ser la fuente principal de ingresos de la empresa base para establecer compromisos a futuros.

Mala administración financiera: La mala administración en una institución bancaria se puede dar por la crisis del sistema financiero nacional, mal manejo de los recursos y gestión de riesgos. En relación con mi tema de tesis de la institución bancaria encontramos que hubo una mala administración del banco específicamente por sus notables problemas presentados en sus valores de cartera y la no separación de sus finanzas por el propietario del mismo con sus otras actividades empresariales de otras índoles.

Según (Pazmiño, 2011) la administración financiera se encarga de ciertos aspectos específicos de una institución que varían de acuerdo con la naturaleza de cada una de estas funciones, las funciones más básicas que desarrolla la Administración Financiera son: La Inversión, El financiamiento y las decisiones sobre los dividendos de una organización. La administración financiera es el área de la administración que cuida de los recursos financieros de la empresa. La administración financiera se centra en dos aspectos importantes de los recursos financieros como lo son la rentabilidad y la liquidez. Esto significa que la administración financiera busca hacer que los recursos financieros sean lucrativos y líquidos al mismo tiempo.

De acuerdo con (Werner, 2003), “la cartera es el conjunto de activos financieros de una sociedad o persona física que cumplen con los objetivos de liquidez, rendimiento, plazo y riesgo definidos por el inversionista”. La cartera, en definitiva es la razón de ser de las entidades bancarias. Por este motivo, según el mismo autor citado, “la calidad de la cartera se considera uno de los indicadores fundamentales del éxito de un programa de crédito”

La cartera vencida de una institución son valores de efectos comerciales en curso legal de un banco o empresa que mantiene sin cobrar a un tiempo determinado de vencimiento, además de retribuciones y derecho de percibir el porcentaje convenido en todas las operaciones en un estado vencida producto de créditos brindados a usuarios. La cartera improductiva son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida.

Según Fernández (2000), “la porción de la cartera total de una institución financiera cuyo plazo ha sido vencido sin que el acreedor haya recibido el pago correspondiente, al activo financiero por parte del deudor o garante mientras no se castiguen los activos por motivo del no pago del acreedor continuara devengándose intereses por concepto de mora sobre los pasivos vencidos.

Los valores elevados de cartera vencida son producto de los créditos otorgados, que sin mantener controles adecuados no contaban con las debidas garantías de respaldo, y la aprobación desmedida de la tarjeta de crédito denominada Visa Tosi Territorial; así mismo, sin las debidas garantías de respaldo, este servicio era brindado por el Banco Territorial S.A, debido a la vinculación que el banco mantenía

con una casa comercial relacionada con los propietarios del Banco Territorial, esta tarjeta brindaba beneficios especiales a sus clientes.

Bajo este enfoque se puede decir que los negocios que ofrecen sus servicios en efectivo, no tienen ningún impacto de deterioro de sus niveles de margen o utilidad esperados, por el contrario aquellos negocios que ofrecen servicios a crédito pueden esperar que su margen y utilidad esperada se vea disminuida por los costos que representa el no recuperar el efectivo de manera inmediata, esto asumiendo que se pagará al momento en que el plazo se cumpla, pero existen situaciones en las que simplemente no se cumplen los plazos y la morosidad representa un serio problema para las compañías, no solo por la falta de liquidez que permita la continuidad de negocio, sino por el impacto que tiene en el margen por los costos y gastos adicionales que se incurren, incluyendo además el efecto financiero que tiene el mantener cartera vencida.

En este análisis no solo se deben considerar los costos directos relacionados con la cobranza y gastos por incobrabilidad, sino todos aquellos costos indirectos que se deben incurrir para dar seguimiento a la cartera, cobranza, renegociaciones, legales, etc.

Las Normas Internacionales de Información Financiera han introducido principios específicos sobre registro de activos financieros (cartera de clientes) para que se determine cuál podría ser el impacto financiero (costo financiero) el mantener cierto nivel de cartera, para registrar el efecto financiero como tal y no como parte del margen de utilidad.

Cuando el esfuerzo financiero no es suficiente para lograr la recuperación de un objetivo se produce lo que se conoce como

cuentas incobrables, que son valores, operaciones que tienen las instituciones o empresas con dificultad de ser saldadas en algún período sea a corto o largo plazo, estas pueden ser corrientes, corriente bancaria o jurada resultado de un crédito dado sin el adecuado registro y garantías que respalde la cancelación total de la misma de parte del deudor, situación dada en la entidad bancaria por no contar con el debido registro de datos de los cuenta ahorristas presentándose los inconvenientes como: datos incompletos y personas menores de edad como titulares de cuenta.

Cuando el deudor no asume su responsabilidad de manera eficiente, entonces el sistema lo califica como clientes morosos. Que es definido como la persona natural o jurídica que adquiere una obligación económica con entidades que brindan servicios de financiamientos y se demoran o retrasan en pagar dicha obligación contraída pendiente o vencida. Es decir este deudor incurrido en morosidad, está reacio a dar al acreedor el pago legítimo en el plazo acordado por concepto del servicio recibido.

El Banco Territorial por la mala administración de parte de sus propietarios, después de pasar los controles de la auditoria ejecutada por la Superintendencia de Bancos y Seguros enfrentó juicios legales por presunto lavado de activos, comenzó un proceso de Regularización con una duración de tres años dispuesto por la Junta Bancaria del Ecuador con el fin de precautelar el capital de la entidad financiera. Este proceso de Regularización establece los compromisos, obligaciones y plazos para llevar a cabo las actividades previstas. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2001).

Los créditos otorgados por el Banco Territorial se clasifican de la siguiente manera:

1 Crédito de consumo: Cantidad de dinero que recibe una persona por medio de un banco para solventar gastos de algún bien o servicio cuando no se cuenta con la liquidez necesaria para enfrentarlo, estos créditos son en corto plazo y mediano plazo menor a 4 años y en ocasiones no cobran los intereses.

2 Crédito de vivienda: Es otorgado a los usuarios, como su nombre mismo lo indica para adquirir, remodelar o construir una vivienda a personas naturales, este tipo de crédito debe contar con garantías hipotecarias y ser el propietario directo beneficiado con el inmueble.

3 Crédito educativo: Son financiamientos que los bancos otorgan a los estudiantes o profesionales para cubrir sus gastos de formación académica sea dentro del país o en el extranjero considerados créditos especializados que están orientados especialmente a viabilizar los gastos que esta acción genera como es la matrícula, mensualidades y todos los demás aspectos que se deben cubrir.

4 Crédito microempresa: Son los financiamientos otorgados a pequeños empresarios, negocios y empresas para iniciar o impulsar sus funciones de la mejor manera posible en el mercado, obteniendo mejores resultados logrando cumplir oportunamente con sus obligaciones sin afectar su rentabilidad.

5 Crédito comercial: Estos créditos una entidad financiera o banco entrega a las empresas para que logren satisfacer sus necesidades como el capital de trabajo, compra de un bien, pago a proveedores, son plazos brindados por las empresas que mediante transacciones comerciales dan a sus usuarios, estos créditos son pagados a mediano plazo e incluyen documentos como pagares, letras de cambio y otros.

6 Crédito hipotecario: Este tipo de créditos se dan a las personas para adquirir un terreno, o para la construcción o reparación de una casa propia, oficina, comprometiéndose a devolver dicha cantidad en cuotas a un periodo determinado, son brindados a mediano o largo plazo (40 años) quedando la propiedad como garantía.

Principales servicios que eran brindados por la entidad financiera Banco Territorial.

Cuentas de ahorro: Las entidades financieras tienen diferentes planes para poder apertura de cuentas de ahorros, los requisitos más comunes son.

- | | |
|---|---|
| 1 Presentar la cédula de identidad. | Luz, Agua potable). |
| 2 Copia legible del certificado de votación (vigente). | 4 Proporcionar datos de referencias personales y familiares y Contar con el monto para poder iniciar con el depósito. |
| 3 Copia legible de planilla de servicios básicos (Teléfono, | |

Cuentas corrientes: Los bancos tienen diferentes formas de evaluar a sus clientes por lo que ofertan diferentes planes de acuerdo a las necesidades del solicitante.

Entre los requisitos que generalmente solicitan los bancos tenemos.

- | | |
|--|--|
| 1 Ser mayor de edad. | Teléfono) no mayor a 60 días. |
| 2 Entregar copia del certificado de votación y la cédula con fotografía actualizada. | 5 Demostrar que tiene solvencia económica necesaria para cumplir con sus obligaciones. |
| 3 Presentar copia de planilla de servicios básicos (Agua, Luz o | 6 Presentar a la entidad referencias personales bancarias |

Cédulas hipotecarias: En cuanto a las cédulas hipotecarias función con la cual se inicio el banco emitiéndolas hasta cinco veces mayor a

su capital, financiando específicamente al sector cacaoero, y después también al sector de la construcción a pesar de que en la década de los años ochenta empezaron a desaparecer el banco conservo este servicio hasta su cierre, enfocándose en personas que deseaban iniciar su negocio. Las mismas que debían contener el nombre del banco que la emite, la fecha de emisión y valor expresada en número y letras, fecha de expedición, la garantía específica y la firma de los obligados.

Emisión tarjetas de crédito: Las tarjetas que entregaba a sus clientes les brindaba beneficios especiales a sus tarjetahabientes, a continuación se detallan los requisitos.

Requisitos para adquirir una Tarjeta de Crédito Visa Banco Territorial

- | | |
|---|--|
| 1. Tener más de 21 años de edad | (Salario Fijo). |
| 2. Copia de la cédula de identidad y copia del certificado de votación vigente. | 4. Copia de planilla de servicios básicos (agua potable, energía eléctrica o teléfono). (Medina, 2015) |
| 3. Copia del último rol de pago | |

Préstamos de consumo: El acceder a un préstamo de consumo depende de las normativas de cada entidad financiera. Entre las más comunes podemos encontrar:

- | | |
|---|---|
| 1 Presentar la cédula de ciudadanía y certificado de votación del solicitante. | a 2 meses de la fecha de presentación de la solicitud. |
| 2 Presentar la copia de planilla de cualquier servicio básico (agua, luz o teléfono) no mayor | 3 Presentar rol de pagos que detalle cargo, tiempo de trabajo y sueldo. |

Banca y Seguros: Se conceptualizan como estrategias de las entidades financieras que en conjunto con empresas de seguros brindan servicios y beneficios a sus clientes y tarjetas habientes, permitiéndoles una tranquilidad y mejor calidad de vida.

2.3. Antecedentes Referenciales.

(Yanzapanta, 2015). La gestión de crédito y su incidencia en la cartera vencida en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crecer Wiñari. Universidad técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría. Carrera de Ingeniería Financiera. Este trabajo tomó como fuente de investigación dicha cooperativa ubicada en Ambato con el objetivo de Diseñar un plan de riesgo del crédito el cual contiene estrategias, actividades que se deben cumplir, específicamente en el área de cartera, cuyo fin es reducir la cartera vencida y de esta manera contribuir al desarrollo de la misma, aportando al proceso de cobranza que se desenvuelve desde su creación, su área de créditos es muy sensible haciéndose necesario realizar estudios específicos y fundamentales referentes a los elementos de recuperación de cartera vencida especialmente a corto plazo, concluyendo que el proceso aportara en la obtención de un mayor desempeño en los procedimientos de cobranza y responsables de los mismos, mayor control en la cartera de créditos. En el trabajo mencionado anteriormente detalla la necesidad de contar con un plan de riesgos de crédito eficaz en las instituciones bancarias que determine la incidencia y reducción de la cartera vencida realizando estudios exhaustivos en esta área considerada una cuenta delicada en las entidades que brinda financiamientos a plazos, sin este estudio tiende a debilitarse y conllevar a deficiencias en cuanto a los procedimientos de la recuperación de la misma.

(Naranjo, 2015). Análisis de los factores determinantes en las quiebras de los Bancos Privados y Mutualistas en el Ecuador período 2001 - 2013. Pontifica Universidad Católica del Ecuador. Facultad de economía. Carrera de Economía. Este trabajo analiza la economía ecuatoriana desde la perspectiva del PIB, inflación, tasas de interés, mercado laboral y política fiscal; además de realizar un recuento de los cambios normativos en la supervisión y regulación bancaria en Ecuador, mediante el análisis de información financiera destacada del sistema financiero privado, lo que respecta en activos, pasivos, utilidades, patrimonio, indicadores y ratios financieros profundizándose dicho estudio en las entidades liquidadas en el periodo comprendido en 2001 a 2013, determinando las causas de liquidación forzosa para el Banco de los Andes C.A; Banco Territorial S.A; Banco Sudamericano S.A; y la Mutualista de Ahorro y Crédito para Vivienda Sebastián de Benalcázar, concluyendo que dentro de este periodo se identificaron diferentes causas de liquidación y que los factores que llevaron a la crisis del sistema financiero nacional en 1999 son totalmente diferentes. En la tesis Análisis de los factores determinantes en las quiebras de los Bancos y Mutualistas en el Ecuador, hace referencia a las normas, leyes que han surgido en el sistema bancario privado en la actualidad en cuanto a liquidación forzosa, supervisión y programas de regularización sean deficiencias en sus activos o patrimonio dando como resultado las quiebras de los Bancos Privados y Mutualistas del Ecuador, en este caso de estudio el Banco Territorial S.A con sus deficiencias presentadas en la cartera los entes de control bancario decidieron iniciar un programa de regularización para salvar la existencia de la entidad pero no se pudo sanear las deficiencias y el banco entró a liquidación total definitiva.

(Chamba & Condo, 2011). Análisis a la cartera de crédito vencida y su relación con la Central de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo Ltda., período enero 2009 a diciembre 2010

“Propuesta alternativa”. Universidad Nacional de Loja. Área Jurídica Social y Administrativa. Carrera de Contabilidad y Auditoría. El presente trabajo de tesis fue desarrollado con el objetivo de realizar un análisis general a la Cartera de Crédito vencida en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediamigo y su relación con la Central de Riesgos de la ciudad de Loja en los períodos 2009-2010 cumpliendo con los diferentes objetivos específicos por ejemplo analizar los elementos que inciden en la cartera de crédito vencida, logrando mejores alternativas de recuperación beneficiando en el momento de tomar las decisiones adecuadas en la entidad. Con el análisis realizado se descubrió un alto porcentaje de cartera vencida que implica inestabilidad en la misma sugiriendo realizarse un seguimiento minucioso de la capacidad de pago de los clientes; y el cumplimiento de las políticas establecidas en el reglamento de créditos quienes orientan al desarrollo y crecimiento eficiente de la institución, evitando de esta manera el incremento de la cartera de crédito vencida. Este trabajo mencionado realizo un análisis de la cartera vencida en conjunto con la Central de Riesgos de Loja que benefician a la institución, estudio que evidenció la presencia de altos porcentajes sin cobrar de la misma. Similar caso ocurrió en el Banco Territorial entidad escogida para este trabajo de investigación que después de realizada una auditoria por la Superintendencia de Bancos se evidencio un déficit significativo del patrimonio consecuencia principal de la alta morosidad en la cuenta de cartera del banco.

(Villacís, 2016) Propuesta de una estrategia de recuperación de cartera de la institución financiera en liquidación. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Sistema de Postgrado. Maestría en Finanzas y Economía Empresarial. En la tesis titulada que tiene la finalidad de presentar una iniciativa para recuperación de cartera de la Institución financiera que se encontraba en liquidación, ya que

actualmente se presentan casos de liquidación forzosa en las instituciones financieras, hace enfoque de la actuación oportuna del ente de control COSEDE, cumpliendo con la garantía de los depósitos hasta por el monto de treinta un mil dólares, hizo que la entidad en liquidación logre cumplir con las obligaciones del público en un 90% en el primer año del proceso de liquidación. A diferencia del modelo aplicado por administraciones liquidadoras y juzgados de coactiva que deterioran aún más su situación económica por lo que es necesario estandarizar un modelo de gestión de recuperación de cartera que explique el proceso de supervisión, liquidación, recuperación y reconocimiento de acreencias para evitar que los acreedores no reciban sus pagos oportunamente. El banco en estudio gracias a la estrategia informática que implementaron, logro cumplir con sus clientes en un 90% tan solo en el primer año del proceso de liquidación, reduciendo tiempos de recuperación de cartera vencida, además de modelos de gestión en el procedimiento de cobranza de la misma realizando campañas de alerta como recordatorios, llamadas oportunas con 15 días de anticipación a la fecha de vencimiento, logrando resultados favorables pero no fueron suficientes para seguir funcionando debido a los altos valores de la cuenta por lo que la Superintendencia de Bancos y la Junta Bancaria decidieron cerrarla.

Los trabajos mencionados dejan ideas claras de cómo se conceptualiza la cartera vencida en las instituciones financieras bancarias dedicadas a brindar créditos, ya que con esta metodología se da facilidad a los usuarios para poder llevar a cabo un propósito en especial; además se captan clientes lo cual lleva a que exista la cuenta cartera vencida, esta se origina cuando los clientes no cumplen oportunamente con los periodos establecidos.

2.4. Fundamentación Legal del problema.

La entidad financiera Banco Territorial objeto del presente estudio fue notificada por la Junta Bancaria a su cese de operaciones, luego de haber cumplido un proceso de regularización dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Seguros con el objetivo de remediar los vacíos generados por el banco desde el año 2010, los mismos que no se lograron justificar, por lo que el Banco Territorial S.A fue declarada inviable y empieza su proceso de liquidación en el 2013.

Los problemas presentados en el Banco Territorial S.A se trataron de acuerdo a las regularizaciones descritas en los siguientes artículos del Código Orgánico Monetario y Financiero y la Ley General de las Instituciones del Sistema Financiero:

CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO

Título II Sistema Financiero Nacional

Capítulo II Sección 14: De la Liquidación.

Artículo 303.- Causales de liquidación forzosa. Las entidades del sistema financiero nacional se liquidan de manera forzosa, por las siguientes causas:

- 1) Por la revocatoria de una o varias de las autorizaciones de actividades financieras, cuando a criterio del organismo de control estas afecten la viabilidad económico-financiera de la entidad;
- 2) Por incumplimiento sustancial del programa de supervisión intensiva;
- 3) Por no cubrir las deficiencias de patrimonio técnico.
- 4) Por no elevar el capital social o el capital suscrito y pagado a los mínimos establecidos en este Código;

- 5) Por pérdidas del 50% o más del capital social o el capital suscrito y pagado, que no pudieran ser cubiertas con las reservas de la entidad;
- 6) Cuando cualquiera de los indicadores de solvencia sea inferior al cincuenta por ciento (50%) del nivel mínimo requerido;
- 7) Por acumular dos meses de incumplimiento en el pago de aportes y contribuciones al Seguro de Depósitos y/o Fondo de Liquidez;
- 8) Por cualquier otra causa determinada en este Código. (Código orgánico Monetario y Financiero, 2014)

De acuerdo con el artículo 303 del Código Orgánico Monetario y Financiero, mismo que habla sobre las causales de liquidación forzosa de las entidades financieras, el Banco Territorial incurrió en la causa numeral 2 al incumplir con el programa de supervisión haciendo caso omiso en reiteradas ocasiones a las órdenes de entregar información de cifras referentes a los registros contables con documentación que la sustente, emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros e incumplió también con el numeral 3 al no cubrir sus deficiencias en el patrimonio técnico.

Artículo 304.- Resolución de liquidación forzosa. Cuando el organismo de control determine que la entidad financiera esta incurso en una o varias causales de liquidación forzosa, y no fuera posible o factible implementar un proceso de exclusión y transferencia de activos y pasivos, procederá a emitir la resolución de liquidación forzosa de la entidad.

Numeral 3: Por no cubrir las deficiencias de patrimonio técnico de conformidad con lo establecido en el artículo 192; (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014)

La Superintendencia de compañías de acuerdo al artículo 304 del Código Orgánico Monetario y Financiero sección 14 de la Liquidación,

determina que la entidad financiera estuvo inmersa en las causales 2 para liquidación forzosa que se detalla en el artículo 303 que se refiere a incumplir el programa de supervisión intensiva, la institución financiera hizo caso omiso a las órdenes transmitidas por parte de los entes de control, y el numeral 3 detallado en el mismo artículo que se refiere a no cumplir con el mínimo establecido en el patrimonio técnico, problemas que no pudo superarlos, durante el tiempo de este proceso, razones por las cuales la Junta Bancaria decide terminar anticipadamente el proceso de regularización que duro 3 años y dicta mediante resolución la liquidación forzosa de dicha entidad. La Superintendencia de Bancos y Seguros conjunta con la Junta Bancaria decide iniciar un programa de Regularización con la entidad bancaria Territorial.

Capítulo 3: Disposiciones comunes para el Sistema Financiero Nacional.

Sección 4 De la Solvencia y Prudencia Financiera.

Artículo 192.- Deficiencia patrimonial. Las deficiencias de patrimonio técnico que presenten las entidades del sistema financiero nacional, sin perjuicio de las sanciones que correspondan, podrán ser solventadas dentro del programa de supervisión intensiva al que se refiere este Código, con aumentos de capital suscrito y pagado y/o préstamos subordinados, que deberán ejecutarse en un plazo no mayor a noventa días. Dichas deficiencias también se podrán cubrir con obligaciones convertibles en acciones, siempre que mantengan garantía general, su plazo de vencimiento sea superior a cinco años y sean adquiridas exclusivamente en moneda. (Código Organico Monetario y Financiero, 2014)

En el caso de aumentos de capital suscrito y pagado por nuevos accionistas, estos deberán ser calificados previamente por el organismo de control que corresponda.

Si la entidad financiera no cubre la deficiencia patrimonial dentro del plazo señalado, las Superintendencias dispondrán que los accionistas mayoritarios o socios de la entidad financiera constituyan una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, en favor de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados COSEDE, de por lo menos el equivalente al 140% de la deficiencia. Esta garantía deberá estar vigente mientras se mantenga la deficiencia patrimonial y se ejecutará en caso de incumplimiento del programa de supervisión intensiva. No constituir la garantía o no mantenerla vigente mientras exista la deficiencia patrimonial será causal de liquidación forzosa. (Código Organico Monetario y Financiero, 2014)

Será causal de liquidación forzosa para una entidad financiera mantener una relación del patrimonio técnico constituido frente a los activos y contingentes ponderados por riesgo, inferior al 9% por más de doscientos setenta días adicionales a los noventa días señalados en el primer inciso de este artículo. Será causal de liquidación forzosa para una entidad financiera mantener una relación del patrimonio técnico constituido frente a los activos por riesgo, inferior al 9% por más de doscientos setenta días adicionales a los noventa días señalados en el primer inciso de este artículo.

Valores patrimoniales inferiores al 50% de los niveles establecidos como requisitos patrimoniales será causal de liquidación forzosa de la entidad financiera. (Código Organico Monetario y Financiero, 2014)

Este artículo hace referencia al problema que llegan a enfrentar las entidades financieras en cuanto al patrimonio técnico lo que ocurrió con el Banco Territorial S.A., que presento en sus estados financieros un valor muy por debajo del mínimo establecido en este código para funcionar correctamente.

Sección 12: De la Supervisión.

Artículo 280.- Indica que los entes de control de las entidades financieras tienen la responsabilidad de efectuar supervisiones periódicas que brinden un claro conocimiento y evaluación de la situación económica actual y riesgos financieros en que se encuentra. (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014)

Artículo 282 y 283.- Estos tienen relación con el tema de la entidad bancaria porque se da la intervención del ente supervisor de la misma por lo que estas supervisiones correctiva o intensiva, se dan con el objetivo de conocer el nivel de riesgos medio, alto o crítico en que se encuentran de acuerdo a sus operaciones desarrolladas que ameriten correcciones significativas o incumplan requerimientos líquidos y presenten deficiencias graves. (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014)

Artículo 284, 285, 286.- Referencian a los programas regulatorios de instituciones bancarias estos son exigidos y ejecutados por el ente de control correspondiente, cuando existe riesgo crítico en la misma comprende un plazo fijado, el término del mismo se da al desarrollarlo adecuadamente, caso contrario si éste no es cumplido se dicta el dictamen irrevocable en el caso del Banco Territorial que se decide la terminación anticipada y se procede a la liquidación definitiva. (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014)

LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

Título XI De la Regularización y Liquidación de Instituciones Financieras

Capítulo I: Regularización de Instituciones con problemas.

Art. 142.- Si una institución del sistema financiero no cumple con las resoluciones de la Junta Bancaria, las disposiciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros en el entorno de su competencia y demás normas aplicables, en particular con las referidas a los niveles de patrimonio técnico requerido, el Superintendente obligatoriamente exigirá y aprobará los programas de regularización que fueren necesarios y verificará su cumplimiento; dispondrá todas aquellas medidas de carácter preventivo y correctivo que sean necesarias e impondrá las sanciones pertinentes, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar. (Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, 2013)

El patrimonio técnico en las entidades financieras es el conjunto de bienes, créditos y derechos económicos, no debe ser menor a 4% del activo total, constituido por el capital, las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y corriente, entre otras restando las depreciaciones, amortizaciones, provisiones y otras partidas que no se reconozcan como quebrantos y la Superintendencia de Bancos y Seguros las catalogue como tales. (Código Organico Monetario y Financiero, 2014)

El banco tiene esta característica de incumplimiento al hacer caso omiso a las órdenes de la Superintendencia de Bancos y la Junta Bancaria durante el periodo de duración del programa de regularización cumpliendo su participación en dicho programa de

forma incorrecta cuyo objetivo por parte de estos dos entes de control era salvaguardar su existencia como entidad bancaria tras varias décadas de vida activa.

Capítulo II De la Disolución y Liquidación

Art. 148.- La Superintendencia de Bancos y Seguros mediante resolución aprobada por la Junta Bancaria, podrá declarar la liquidación forzosa de una institución del sistema financiero, designando a uno o más liquidadores, cuando se cumpla una o más de las siguientes causas:

Numeral 2. No ajustar totalmente sus actividades a los programas de vigilancia preventiva o de regularización establecidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros, en la órbita de su competencia; o no cubrir las deficiencias de patrimonio técnico o los niveles mínimos de capital en los plazos establecidos; o no efectuar las remociones impartidas por la Superintendencia de Bancos;

Numeral 4. Las previstas en el artículo 149 de esta ley; (Junta Bancaria del Ecuador, 2013)

El Banco Territorial incumplió con el artículo 148 numeral 2 y 4 que dejan clara evidencia del incumplimiento del banco a las disposiciones recibidas de la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Junta Bancaria por lo que este segundo ente de control establece mediante resolución el estado de terminación total de sus actividades.

Art. 149.- Si una institución controlada por la Superintendencia de Bancos y Seguros que hubiere cometido infracciones a esta ley o se le hubiese impuesto multas reiteradas, se mostrase evasivo para cumplir las órdenes impartidas por la Superintendencia de Bancos, adultere o distorsione sus estados financieros, obstaculice la

supervisión, realice operaciones que fomenten o toleren actos ilícitos o hubiese ejecutado cualquier hecho grave que haga temer por su estabilidad, la Superintendencia de Bancos y Seguros, por resolución removerá a los miembros del Directorio, al representante legal y requerirá inmediatamente al órgano competente para que realice la o las designaciones que fuesen del caso. (Junta Bancaria del Ecuador, 2013)

Este artículo se relaciona con el caso del Banco Territorial S.A, por el proceder de la entidad financiera que durante su Programa de Regularización y Supervisión intensiva, durante varias ocasiones no cumplieron a la Superintendencia de Bancos y Seguros con la información requerida sobre los registros contables con documentación que los sustente, esta inobservancia originó que la Junta Bancaria del Ecuador, ente encargado de supervisar el cumplimiento del programa, dispuesto por la Superintendencia de Bancos notifique la culminación total de todas las actividades del Banco Territorial S.A. y se proceda a iniciar con la liquidación definitiva del banco.

Aplicación de la Ley General de Instituciones Financieras: Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria.

Título XVII: Regularización Instituciones del Sistema Financiero.

Capítulo II De los Programas de Regularización para las Instituciones del Sistema Financiero.

SECCION IV.- Incumplimientos al Programa de Regularización

ARTICULO 17.- Constituirá incumplimiento total el registro de dos faltas parciales consecutivos al programa de regularización señalados

por el Superintendente de Bancos y Seguros y será causa de la eliminación del plazo concedido para regularizar las deficiencias. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2001) (Junta Bancaria del Ecuador, 2011)

Este artículo referencia la actuación del Banco Territorial S.A durante el tiempo de duración del Programa o Plan Regulatorio (3 años) desde el 2010 a 2013 preparado y dispuesto por la entidad controladora Superintendencia de Bancos con la respectiva supervisión de la Junta Bancaria, donde la institución financiera incurrió en el incumplimiento de dos disposiciones importantes que son: **Numeral 2:** Por infracción trascendente del programa de fiscalización intensivo;

Numeral 3: Notorias deficiencias de iliquidez en el patrimonio técnico, estos errores del banco originaron que la Junta Bancaria en su informe disponga el cese definitivo de sus operaciones y posteriormente declare el inicio del proceso de liquidación forzosa.

2.5. Variables de la Investigación.

El papel de las variables en este tema de investigación es establecer como la morosidad en la cuenta de cartera del Banco Territorial S.A. (cartera vencida), influyo en la liquidación definitiva del mismo.

Incidencia de la Cartera Vencida: La cuenta cartera forma parte del activo como un soporte primordial en las instituciones que brindan servicios de financiamientos, esta les representa el mayor flujo de liquidez para cumplir prontamente con sus obligaciones a corto plazo pero al presentar inconvenientes de mora y retrasos, por la falta de cancelación oportuna de la deuda contraída por parte del beneficiario del crédito se presentan problemas aun mas graves.

Liquidación del Banco Territorial: Liquidación es el cese definitivo de las actividades de una institución, con la cual se concreta saldar totalmente una cuenta y determinar la conveniencia de cada una de las partes intervinientes, hecho que desenfrenó en el Banco Territorial S.A por sus innumerables dificultades en su fluidez liquida en efectivo y resistencia para cumplir con las órdenes recibidas, acabando con la vida institucional de este banco de forma inevitable.

2.6 Definiciones Conceptuales.

Liquidación: Ajuste formal de cuentas la cual contiene acciones a realizarse por cada uno de los interesados en derecho activo, pasivo, patrimonio u otra relación de bienes. La liquidación de instituciones no solo se da por quiebra sino por múltiples motivos como el abandono o término voluntario de las actividades de una entidad.

Liquidación forzosa: Esta liquidación se da como su nombre lo indica obligatoriamente por entes de control por los siguientes motivos. No pagar sus obligaciones a los depositantes, no ajustar sus actividades a los programas de vigilancia o regulatorios decretados por la Superintendencia de Bancos y no realizar las operaciones de acuerdo a su naturaleza jurídica.

Banco Central del Ecuador: Creado como un banco emisor, restando de los ingresos totales producidos los costos de dichos ingresos, es una institución jurídica de derecho público, con el objetivo de ejecutar la política monetaria del país e instrumentación de políticas crediticias, cambiarias y financieras del Estado, cuya misión es la de garantizar el control eficaz del país en su ámbito económico, ejerciendo la función de agente fiscal de los fondos públicos y proveer información estadística macroeconómica del país.

Código Orgánico Monetario y Financiero: Este código se crea con el objeto de regular los modelos en sistemas económicos financieros y regímenes de valores y seguros en las actividades del país Ecuador, contiene 30 leyes que establece la regularización de actividades financieras e implanta el marco de políticas, supervisión, control y rendición de cuentas que rigen en el sistema monetario y la confianza de las personas asumiendo como objetivo primordial y esencial brindar seguridad a depósitos y optimizar de la mejor forma la utilización de los recursos.

COSEDE: Considerada una entidad pública, no financiera con autonomía administrativa y operativa que significa Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros que tiene como objetivo el proteger y garantizar los recursos del público que se encuentran depositados en las entidades financieras privadas, protegerlas del riesgo eventual de insolvencia y liquidación de una entidad del sistema financiero nacional cubriendo el valor de los depósitos hasta por el monto máximo que fija la ley.

Junta Bancaria: Entidad de control dedicada al monitoreo, control, vigilancia y supervisión de las actividades en el sistema financiero público y privado, está controlada por la SBS, la Junta Bancaria comprende las políticas, leyes, resoluciones, lineamientos y regulaciones que contribuyen al eficaz funcionamiento, desarrollo, de este sistema de la economía además de determinar las tasas de interés.

La Ley de Instituciones Financieras: Esta Ley se crea con el objeto de regular las leyes instauradas a las instituciones financieras como la organización, creación, actividades, funcionamiento y extinción en el sistema financiero privado. Además de las atribuciones y

funcionamiento de la entidad de control Superintendencia de Bancos y Seguros autorizada de la supervisión y control de las empresas financieras referentes a todo lo concerniente a la seguridad de los intereses del público.

Presupuesto General del Estado: Se lo define como la estimación de recursos financieros ingresos tales de la venta de petróleo, producción, recaudación de impuestos y gastos tales de servicio, funcionamiento para educación, vivienda, salud que tiene el Ecuador. Es el principal instrumento con que cuenta el gobierno para ejecutar la política y gestión de los ingresos y egresos del estado.

Superintendencia de Bancos y Seguros: Es un ente jurídico de derecho público, se encarga del control de los múltiples temas relacionados con las actividades bancarias de Ecuador, además de la inspección, control, auditoria, vigilancia de las actividades financieras asimismo autoriza la liquidación y establece programas de supervisión intensiva sin restricción en las instituciones del sector público y privado constituidos por el sistema nacional financiero de Ecuador y están sujetas a su control, cuyo objeto es que las actividades financieras atiendan el interés general.

Morosidad: Se la considera un riesgo inherente de la cartera crediticia, se dice que existe mora cuando un crédito tiene más de 3 meses sin ser cancelado por el deudor, además se origina morosidad por otros factores sean internos o externos de la institución como la mala originación del crédito, falta de seguimiento y control de la cartera.

Cliente moroso: Personas que adquieren una obligación económica con entidades que brindan servicios de financiamientos y se demoran

en pagar dicha obligación contraída pendiente o vencida, persona reacia a dar al acreedor el pago legítimo en el plazo acordado por concepto del servicio recibido.

Cuentas incobrables: Son valores que tienen las instituciones o empresas con dificultad de ser saldadas a corto o largo plazo, estas pueden ser corriente bancaria o jurada, resultado de créditos dados sin el adecuado registro y garantías que respalden la cancelación total de la misma de parte del deudor.

Liquidez: En economía es el grado de convertibilidad en dinero de cualquier elemento patrimonial, cualidad o capacidad que tiene una institución para transformar un bien y obtener dinero en efectivo.

Ilíquidez: En economía se define como la falta o insuficiencia de liquidez efectiva para cumplir con las obligaciones de corto plazo, lo que nos indica que algo está funcionando mal y nos impide desarrollar las actividades y operaciones normalmente.

Depósitos: Se define como el dinero o cosas de valor que se entrega o pone a custodia de un banco con el objetivo de tener a salvo nuestro dinero y elevar al máximo los intereses.

Solvencia: Conceptualizada como la capacidad económica con que se cuenta para cancelar deudas sea a corto y largo plazo, demostrando que se puede mantener esta situación en el futuro generando los fondos necesarios para cumplir con los compromisos contraídos.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Presentación de la empresa.

El centenario Banco Territorial fue fundado por Eduardo Arosemena Merino, institución con 125 años de existencia en la actividad bancaria considerada la más antigua del Ecuador, nació en la época de oro cacaotera el 21 de Diciembre de 1886, proyecto certificado por el primer Comité General de Accionistas del Banco Territorial, su fundador sentó un perfil bajo, modesto, empezando a brindar sus servicios el lunes 3 enero de 1887, cuatro apellidos marcaron la historia del Banco Territorial Arosemena, Goldbaum, Suarez y Zunino.

Sus principales funciones eran financiar las plantaciones de cacao principalmente e impulsar el desarrollo urbanístico de la ciudad Guayaquil, también el banco financió y participó en la construcción de las ciudadelas del norte de Guayaquil como la Kennedy, dedicándose durante décadas a la índole hipotecaria, emitía cédulas hipotecarias hasta cinco veces mayor a su valor original, pero debido a un proceso inflacionario a inicios de la década de 1980 las cédulas comenzaron a desaparecer y ese fue su fin como entidad hipotecaria.

En 1950, durante la tutela de Eduardo Arosemena y gerencia del empresario Federico Goldbaum (quien adquiere acciones del Banco

Territorial S.A), contrata a Hugo Suárez Baquerizo, quien laboró 52 años como auditor y abogado en el Banco Territorial. La administración de Suárez Baquerizo fue la más fructífera para esta institución, él planteó nuevas pericias como la de llamar por teléfono para captar clientes. (Revista Lideres, 2013)

A partir de 1980 con la desaparición de la actividad hipotecaria, la pericia emprendida por el Gerente del Banco Territorial Federico Goldbaum, para no cerrar el banco, empezó a ofrecer servicios de actividad comercial crediticias enfocadas en los consumos. El Banco Territorial desde que se inició era muy meticuloso con sus recursos no emitía monedas y cauteloso al realizar inversiones es decir no tomaban riesgos excesivos, razón por la cual evitó que cerrara en el colapso financiero del año 1925 y 1999, pero otros bancos como el Banco Nacional, Banco Comercial Agrícola no tuvieron la misma suerte. (Revista Lideres, 2013).

Para finales de 1980 la cartera creció seis veces, en 1992 el banco contaba con activos de \$ 14,900 millones de sucres (\$ 9.4 millones de dólares), según datos de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Siendo uno de los bancos privados que superó la crisis a final del siglo XX, con el mando de la familia Goldbaum y recuerdo histórico de la obra de Suárez Baquerizo. (Revista Lideres, 2013)

En el transcurso del 2004 el Banco Territorial S.A (entidad financiera), propiedad de Federico Goldbaum gerente de la misma; lo compra el Grupo Empresarial Zunino; adquiriendo el 70% del total accionario del Banco Territorial y comienzan a emitir las tarjetas de crédito Visa Tosi Territorial y Crédito SI, creando una relación con una empresa comercial de Zunino Anda, estas brindaban beneficios adicionales a los clientes tanto de la empresa comercial como a los clientes del

Banco Territorial S.A, actividad realizada hasta marzo de 2013 fecha del cierre total de operaciones.

En marzo de 2010 el Banco Territorial inicia un proceso de regularización luego de pasar una auditoria dispuesta por el ente de control de entidades financieras en este caso la Superintendencia de Bancos y Seguros con el objeto de evitar el cierre definitivo de la entidad y el cese total de sus actividades, dicha regularización estaba supervisada por la Junta Bancaria cuando el Banco presentaba inconvenientes en su cuenta cartera vencida, reflejándose valores elevados además de una reducción en su patrimonio visualizándose en sus estados financieros un valor inferior al mínimo establecido por la Superintendencia de Bancos.

El 23 de marzo 2013 se declara mediante resolución el cese definitivo de sus actividades financieras y el 26 de marzo 2013 la Junta Bancaria, con dictamen N°. JB-2013-2438 Inicia la liquidación ineludible del Banco Territorial Sociedad Anónima y expide a la COSEDE que entregue información de los registros contables del banco, debidamente validada, para así proceder de forma inmediata con los pagos del seguro a los clientes de la entidad bancaria.

El grupo empresarial Zunino al vincular estas dos entidades dedicadas a diferentes índoles como eran Casa Tosi C.A (casa comercial), y el Banco Territorial S.A. (entidad bancaria), quién no supo manejar cada administración, ni controlar los registros de las finanzas de ambos negocios independientemente, inició la debacle del Banco Territorial, cuyos resultados fueron el declive de la entidad, debido a la emisión de la tarjeta Visa Tosi Territorial les representaba a sus dueños el 40% de las ventas (casa comercial) y este servicio lo brindaba el Banco Territorial propiedad de los mismos, quien inició

forzosamente un Programa de Regularización desde el año 2010 hasta el año 2013, luego la Junta Bancaria decidió terminar con esta medida y el 26 de marzo del año 2013 resuelve ordenar el cierre definitivo de las actividades de la entidad financiera.

Para lograr un orden en este sector se crea el Banco Central siendo un mérito de la Revolución Juliana hasta el siglo XX nombres como Gustavo Aguirre, Julio Burbano, Luis Vernaza, Gabriel Luque, pasaron por la dirección del Banco Territorial. En el 2013 el Banco Territorial comienza su proceso de liquidación definitiva y tiene previsto realizar la devolución de fondos a sus 71,832 clientes. (Revista Lideres, 2013).

FODA BANCO TERRITORIAL 2013

El FODA del Banco Territorial S.A en liquidación de acuerdo con la calificadora de riesgos Pacific Credit Rating del Ecuador, es el siguiente:

F.O.D.A	
Fortaleza.	Debilidades
Amplia trayectoria y experiencia dentro de la banca ecuatoriana.	Limitada capacidad de generación de ingresos financieros.
Oportunidades	Alta exposición al riesgo operativo Inexistencia de Modelo Corporativo
Comportamiento dinámico de la banca de consumo Nichos de PYMES y emprendedores no explotados.	Deficiencia en la constitución de provisiones de cartera de créditos, contingentes y otros activos de riesgo. Falta de infraestructura necesaria para el desarrollo de las operaciones.
Amenazas	
Sector financiero sensible a condiciones macroeconómicas. Regulaciones impuestas al Sistema Financiero.	

(Pacific Credit Rating, 2013). www.ratingspcr.com/

Gráfico 3.1. Estructura Organizativa del Banco Territorial S.A. 2013.



(Pacific Credit Rating, 2013) / Elaborado: Tatiana Aguayo Sesme.

Gráfico. 3.2. Área legal del Banco Territorial S.A. 2013.



(Pacific Credit Rating, 2013) / Elaborado por: Tatiana Aguayo Sesme.

Principales servicios del Banco Territorial.

Entre las principales operaciones del banco se destacan las siguientes:

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1 Cuentas de ahorro. | como Crédito SI y Visa Tosi |
| 2 Cuentas Corrientes. | Banco Territorial. |
| 3 Emisión de cédulas hipotecarias. | 5 Préstamos de Consumo. |
| 4 Emisión de tarjetas de Crédito, | 6 Banca Seguros. (Pacific Credit Rating, 2013) |

El 31 de diciembre del 2008 se creó la COSEDE, institución que administra, protege y garantiza los recursos económicos del pueblo ecuatoriano, depositado en entidades financieras supervisada por la SBS, para detectar riesgo de insolvencia, liquidación de una institución del sistema financiero nacional aportante en la misma, su intervención oportuna en el Banco Territorial garantizó los depósitos y la administración de la liquidación respondió con el 90% de los depositantes durante el primer año del cierre del Banco Territorial.

El capítulo III es el eje central en el trabajo de titulación, donde se trabaja de manera concreta en el problema de investigación planteado. Haciendo uso de una cita corta o larga que conceptualice la metodología.

A continuación detallo los indicadores financieros que fueron analizados con estados financieros durante la intervención de los organismos de control de instituciones financieras como la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Junta Bancaria del Ecuador al Banco Territorial S.A en el año 2010 cuando presentó deficiencias en su patrimonio, liquidez y solvencia, iniciando un Programa de Regularización 2010-2013 año que cerró la institución bancaria definitivamente.

Las cuentas que se analizaron del Banco Territorial para entender su situación económica con el informe presentado por la calificadora de riesgos Pacific Credit Rating de Ecuador en el año 2013, referente a los indicadores en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2012 son las siguientes: Activos productivos, activos improductivos, ingresos financieros, egresos financieros, inversiones, fondos disponibles, provisiones de cartera, cuentas por cobrar, bienes realizables, obligaciones con el público, activo rentable, cuentas por pagar, la utilidad, cartera de créditos, el ROE y ROA, rentabilidad estructural, pasivo y patrimonio.

INDICADORES DEL BANCO TERRITORIAL S.A.

Cuadro N. 3.1: Detalle de cuentas analizadas del Activo en el Banco Territorial S.A en sus estados financieros al 31 de diciembre 2012.

Detalle	2008	2009	2010	2011	2012
Expresado en miles de dólares					
Activos productivos	\$ 76.441.00	\$ 99.135.00	\$ 68.986.00	\$ 92.446.00	\$ 100.513.00
Activos improductivos	\$ 26.615.00	\$ 41.040.00	\$ 43.689.00	\$ 41.370.00	\$ 49.755.00
Ingresos financieros	\$ 29.490.00	\$ 32.130.00	\$ 23.551.00	\$ 24.755.00	\$ 27.590.00
Egresos financieros	\$ 6.906.00	\$ 7.015.00	\$ 6.035.00	\$ 7.311.00	\$ 7.003.00
Fondos disponibles	\$ 10.778.00	\$ 23.899.00	\$ 13.323.00	\$ 8.447.00	\$ 7.528.00
Inversiones	\$ 4.872.00	\$ 4.595.00	\$ 1.027.00	\$ 2.343.00	\$ 2.152.00
Provisiones	\$ (3.730.00)	\$ (0.595.00)	\$ (7.000.00)	\$ (3.101.00)	\$ (10.579.00)

(Pacific Credit Rating, 2013) / Elaborado por: Tatiana Aguayo S.

Cuadro 3.1.1: Porcentajes de las cuentas analizadas del Activo en el Banco Territorial S.A en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

Detalle	2008	2009	2010	2011	2012
Expresada en %					
Activos productivos	17%	23%	16%	21%	23%
Activos improductivos	13%	20%	22%	20%	25%
Ingresos financieros	21%	23%	17%	18%	20%
Egresos financieros	19%	21%	19%	20%	21%
Fondos disponibles	17%	37%	21%	13%	12%
Inversiones	33%	31%	7%	16%	14%
Provisiones	11%	25%	23%	9%	31%

Elaborado por: Tatiana Aguayo S.

En lo referente a los activos productivos del banco a pesar de reflejar un pequeño crecimiento consecutivo entre un 17% y 23% durante el periodo comprendido 2008 - 2012 no representaron beneficios positivos para la institución bancaria, porque se mantenían debajo de los niveles permitidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros, estos indicaban que la entidad financiera mantenía índices inferiores a los aceptados por el sistema de bancos privados pequeños.

Respecto a los activos improductivos del banco se observa un aumento en sus valores entre el 20% y 25% en el periodo comprendido de 2008 - 2012, esta situación afectaba a la institución por mantenerse de manera constante en forma negativa lo cual no generaba cambios positivos que beneficien al Banco Territorial producto de este crecimiento siempre se mantuvo con porcentajes por encima de los admitidos por el Sistema de Bancos Pequeños.

Con relación a los ingresos financieros se refleja un aumento en el año 2009 (\$32,130.00 dólares) a diferencia del 2008 (\$29,490.00 dólares), representando un 23%, en el 2010 se deteriora un 17% a causa del descenso en comisiones ganadas, utilidades financieras y descuentos ganados (\$23,551.00 dólares), respecto a los dos últimos

años 2011 y 2012 tienen un ligero crecimiento del 20% (\$24,755.00 dólares y \$27,590 dólares) respectivamente dejando ver que sus dos mayores fuentes de entradas son los ingresos por servicios, intereses y descuentos ganados.

Los egresos financieros en los años 2008 a 2012 reflejan variaciones mínimas del 19% ya que en el año 2009 creció a \$ 7,815.00 dólares resultado del aumento por la cuenta de intereses causados en el banco y el énfasis en la captación de fondos, comparado con el 2008 \$6,986.00 dólares, en el 2010 baja a \$6,835.00 dólares, llegando a representar el 21% para el 2011 y 2012 suben un 20% (\$7,311.00 dólares y \$ 7,883.00 dólares) respectivamente en la cuenta intereses causados lo que afecto a la entidad financiera (91.47%).

Los fondos disponibles del Banco Territorial constan de caja, depósitos para encaje y bancos, se puede apreciar un aumento de \$10,778.00 dólares en diciembre 2008 a \$ 23,899.00 dólares en diciembre 2009, este aumento representa en porcentaje el (37%); a partir de diciembre 2010 se observa un decrecimiento llegando al valor de \$ 13,323.00 dólares (21%) y en los dos últimos años analizados 2011 y 2012 se mantiene el descenso cerrando en \$8,447.00 dólares (13%) y \$ 7,528.00 dólares (12%) respectivamente, resultado de la disminución en los depósitos para encaje donde esta cuenta mantenía su mayor concentración de solvencia. Estos depósitos para encaje corresponden al porcentaje de dinero que reciben los bancos de sus depositantes y la entidad financiera debe inmovilizar para tener dinero disponible en caso de que los clientes lo requieran, este porcentaje es fijado y conservado en el Banco Central de cada país.

Respecto a la cuenta inversiones de Banco Territorial se muestra un descenso poco representativo en el análisis realizado del 2008 - 2012, manteniéndose en el 2008 y 2009 en \$ 4,872.00 dólares y \$4,595.00 dólares respectivamente, al 2010 tiene una mayor reducción alcanzando un 7% (\$ 1,027.00 dólares) pero no tuvo mayor riesgo de exposición en el 2011 se refleja un aumento de \$ 2,343.00 dólares y en el 2012 presentan un ligero crecimiento del 14% \$2,152.00 dólares.

De lo que podemos observar de la cuenta denominada provisiones del Banco Territorial S.A en su cartera de crédito periodo 2008 – 2012 está se deterioraba lentamente ocasionando el déficit patrimonial de la institución ya que al presentar un margen financiero de 10.58% inferior al admitido por el sistema de bancos privados, el porcentaje era de 235.72%, los resultados alcanzados no permitían mantener una adecuada política de cobertura de provisiones producto de la elevada morosidad que presentaba la cartera de crédito vencida.

En el siguiente cuadro podemos apreciar los valores del activo rentable con que cerró el Banco Territorial en los años comprendidos entre 2008 – 2012.

Cuadro N. 3.2: Activo Rentable del Banco Territorial S.A.

Activo rentable		
Expresada en millones		
2008	\$ 62.160.000.00	20%
2009	\$ 93.270.000.00	30%
2010	\$ 64.170.000.00	21%
2011	\$ 92.450.000.00	30%

(Pacific Credit Rating, 2013) / Elaborado por: Tatiana Aguayo S.

El activo rentable de la institución entre 2008 y 2009 mostró un crecimiento. En el cuadro se puede apreciar que para diciembre 2009, este activo reveló un incremento en mayor proporción comparado a diciembre 2008, llegando a \$ 93.270,000 millones, resultado de variaciones positivas en la cartera de consumo en este lapso de tiempo. Sin embargo, el activo rentable de la institución durante el año 2010 registró una disminución llegando a diciembre con \$ 64.170,000 millones, mostrando un descenso resultado del decrecimiento de la cartera de créditos de la entidad. Para el año 2011, muestra un activo de \$ 92.450,000 millones, superior a la presentada en diciembre 2010.

El cuadro que se muestra a continuación presenta los valores de las cuentas por cobrar del Banco Territorial S.A en liquidación periodo 2008 a 2012.

Cuadro N. 3.3: Cuentas por cobrar del Banco Territorial S.A. 2008 – 2012.

Detalle	2008	2009	2010	2011	2012
Expresado en millones de dólares					
Cuentas por cobrar	\$ 11.099.000.00	\$ 6.517.000.00	\$ 7.503.000.00	\$ 9.452.000.00	\$ 2.195.000.00

(Pacific Credit Rating, 2013)

Elaborado por: Tatiana Aguayo.

Cuadro 3.3.1: Porcentajes de las cuentas por cobrar del Banco Territorial S.A 2008 - 2012

Detalle	2008	2009	2010	2011	2012
Expresada en %					
Cuentas por cobrar	30%	18%	20%	26%	6%

Elaborado por: Tatiana Aguayo S.

Referente a las cuentas por cobrar una de las cuentas que conforman el activo del banco, en el 2008 alcanzó un valor de \$11.099,000 millones (30%), en el 2009 se registra una disminución a \$6.517,000 millones representado por un 18%, en el 2010 a \$7.503,000 millones (20%) al 2011 se muestra un valor de \$9.452,000 millones (26%) y en 2012 aumenta a diferencia de los años anteriores alcanzando un valor de \$ 2.195,000 millones como consecuencia del aumento en comisiones por cobrar y cuentas por cobrar varias.

En el siguiente cuadro se visualizan los resultados obtenidos del Banco Territorial S.A en su cuenta cartera de créditos, principal fuente de riesgo de la institución en los años 2008 - 2012:

Cuadro N. 3.4: Valores y Porcentajes de la Cartera de Crédito del Banco Territorial S.A en liquidación.

Cartera crédito		
Expresada en millones		
Año	Valor	%
2008	\$ 35.110.000.00	9.19%
2009	\$ 91.640.000.00	23.99%
2010	\$ 75.390.000.00	19.73%
2011	\$ 87.840.000.00	22.99%
2012	\$ 92.070.000.00	24.10%

(Pacific Credit Rating, 2013) / Elaborado por: Tatiana Aguayo.

La cartera de créditos del Banco Territorial S.A en el 2008 era de \$35.110,000 millones (9.19%), para el 2009 reflejó un aumento de

\$91.640,000 millones (23.99%), fruto del crecimiento positivo en la cartera de consumo, en el 2010 esta disminuye a \$75.390,000 millones (19.73%), en el 2011 crece a \$87.840,000 millones (22.99%) y en el 2012 esta se incrementa a \$92.070,000 millones; a pesar de realizar varios mecanismos como llamadas telefónicas con operadores para recuperar la cartera los resultados obtenidos no favorecieron al banco.

El Banco Territorial S.A desde el inicio del programa de regularización en 2010, presentó altos niveles de morosidad en la cartera de crédito, principal fuente de riesgo de la institución, el banco realizaba grandes esfuerzos para disminuir tal morosidad la misma que siempre se mantuvo por encima del porcentaje permitido al sistema total de bancos pequeños privados y este porcentaje era de 2.98% y el Banco Territorial cerró con un porcentaje de morosidad del 24.10%.

El cuadro que se muestra a continuación presenta los porcentajes que el Banco Territorial presento en el periodo 2009 -2012.

Cuadro N. 3.5: Rentabilidad del Banco Territorial S.A.

Rentabilidad	2009	2010	2011	2012
ROE	59.86%	0.02%	10.05%	0.32%
ROA	68.67%	0.21%	3.11%	0.04%

(Pacific Credit Rating, 2013) / Elaborado por Tatiana Aguayo S.

Los niveles de rentabilidad ROA (Rentabilidad sobre activos) y ROE (Rentabilidad sobre recursos propios), del Banco Territorial fueron ROE para el 2009 (59.86%), para el 2012 fue (0,32) y el ROA del 2009 (68.67%) y el 2012 (0.04%), estos índices mostraron un constante descenso desde el 2009 hasta el 2012, situación que no favoreció a la entidad bancaria porque los indicadores seguían por

debajo del promedio requerido al Sistema de Bancos Pequeños y el Sistema total de Bancos Privados Pequeños, los porcentajes permitidos para el ROE era de 1.8% y para el ROA era 13%, situación que cada vez empeoraba en la institución financiera, con muy pocas expectativas de cambio positivos.

En relación a las utilidades obtenidas del Banco Territorial S.A en liquidación, según el informe de la Pacific Credit Rating observamos los siguientes resultados:

Cuadro N. 3.6: Utilidad del Banco Territorial S.A. 2008 a 2012.

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012
Expresada en millones dólares					Miles de dólares
Utilidad	\$ 1.550.000.00	\$ 660.000.00	\$ 260.000.00	\$ 120.000.00	\$ 54.320.00

(Pacific Credit Rating, 2013) / Elaborado por: Tatiana Aguayo.

La utilidad alcanzada en el año 2008 se puede apreciar un valor de \$ 1.550,000 millones a diferencia del año 2009 que fue de \$ 660,000 millones lo que nota una disminución, mismo suceso de disminución se mantenía en los siguientes años, es así, que para el 2010 presentó una utilidad de \$ 260,000.00 dólares dejando ver la insuficiente generación de ingresos de la institución durante todo este año.

Es así que en el 2011 obtuvo \$ 120,000 dólares, valor bastante menor al 2010, esta situación se mantuvo permanente; disminuyendo drásticamente durante el año 2012, llegando a cerrar el tercer trimestre con una utilidad de \$ 3,000.00 dólares y al culminar el cuarto trimestre del 2012, el banco obtuvo una utilidad de \$ 54,320.00 dólares valor que continuó hasta marzo 2013 y al observarse esta tendencia poco representativa y con reducidas expectativas de cambio, dio como resultado el déficit del patrimonio de la institución y posteriormente su cierre.

El cuadro que se presenta a continuación muestra las cuentas del pasivo que fueron analizadas del Banco Territorial S.A con estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

Cuadro N. 3.7: Detalle de cuentas del Pasivo del Banco Territorial S.A en sus estados financieros al 31 de diciembre 2012.

Detalle	2008	2009	2010	2011	2012
Expresado en miles de dólares					
Bienes realizables	\$ 238.00	\$ 1.022.00	\$ 903.00	\$ 367.00	\$ 2.279.00
Obligaciones con el público	\$ 76.852.00	\$ 117.068.00	\$ 88.873.00	\$ 107.937.00	\$ 116.072.00
Cuentas por pagar	\$ 5.695.00	\$ 3.255.00	\$ 2.430.00	\$ 2.836.00	\$ 5.158.00

(Pacific Credit Rating, 2013) / **Elaborado por: Tatiana Aguayo S.**

Cuadro 3.7.1: Porcentajes de las cuentas de Pasivo del Banco Territorial en sus Estados financieros al 31 de diciembre 2012.

Detalle	2008	2009	2010	2011	2012
Expresada en %					
Bienes realizables	5%	21%	19%	8%	47%
Obligaciones con el público	15%	23%	18%	21%	23%
Cuentas por pagar	29%	17%	13%	15%	27%

Elaborado por: Tatiana Aguayo.

La cuenta denominada bienes realizables del banco refleja cambios menores año a año (2008 – 2012), esta cuenta conforma el segundo componente principal del activo, la cual, al aumentar considerablemente en el 2012 a diferencia de los periodos anteriores genera cambios positivos en la cuenta de activos totales.

En lo referente a obligaciones con el público de la institución bancaria vemos variaciones poco representativas y a pesar del decrecimiento del 2008 a 2011 en el año 2012 se ubicó en \$116,072.00 dólares siendo superior en relación a 2011 (\$107,937.00 dólares), que se concentra principalmente en los depósitos a plazo.

En relación a las cuentas por pagar también se observa una tendencia con poca variación, respecto a la reducción de depósitos con el público, causa que la administración buscaba contrarrestar con la captación masiva de los clientes depositantes

El cuadro que se presenta a continuación muestra los valores del pasivo y patrimonio respectivamente, con los que cerró el Banco Territorial en los años comprendidos entre el 2008 al 2012 de la entidad bancaria en estudio.

Cuadro N. 3.8: Pasivos y Patrimonios del Banco Territorial S.A.

Banco Territorial S.A.		
Expresados en millones		
Año	Pasivo	Patrimonio
2008	\$ 94.870.000.00	\$ 8.190.000.00
2009	\$ 132.420.000.00	\$ 7.760.000.00
2010	\$ 100.060.000.00	\$ 12.620.000.00
2011	\$ 119.180.000.00	\$ 14.630.000.00
2012	\$ 133.480.000.00	\$ 16.790.000.00

(Pacific Credit Rating, 2013) / **Elaborado por: Tatiana Aguayo S.**

Cuadro 3.8.1: Porcentajes de Pasivos y Patrimonios del Banco Territorial S.A.

Detalle	2008	2009	2010	2011	2012
Expresada en %					
Pasivo	16%	23%	17%	21%	23%
Patrimonio	14%	13%	21%	24%	28%

Elaborado por: Tatiana Aguayo S.

Lo que podemos apreciar en el pasivo de la entidad este va creciendo reflejándose un aumento agresivo pasando de \$ 94.870,000 millones en 2008 a \$ 132.420,000 millones en el 2009, que representa el 23%; en el 2010 disminuye visualizándose el valor de \$ 100.060,000 millones (17%), el 2011 presenta un aumento muy poco representativo de \$ 119.180,000 millones y cierra el año 2012 con un pasivo de \$ 133.480,000 millones, cabe mencionar que el pasivo está determinado por el nivel de captaciones del público las cuales también resultaron afectadas.

El patrimonio disminuyó en el 2008 era de \$ 8.190,000 millones y en el 2009 fue de \$ 7.760,000 millones; a partir del 2010 empezó a incrementarse debido al Programa de Regularización que se inició en ese año llegando a \$12.620,000 millones, en porcentaje correspondió al (21%), referente a capitalización del banco que concierne al capital social y la cuenta superávit por valuación.

En lo que respecta a los dos últimos años que se pueden apreciar en el cuadro también registran un aumento \$ 14.630,000 millones (24%) para el año 2011 y \$ 16.790,000 millones (28%) para el 2012, debido al mismo Programa de Regularización enfocándose en las cuentas antes mencionadas. De lo cual se esperaba que el banco siga fortaleciendo su patrimonio no solo con el propósito de cumplir el programa regulatorio, sino para mitigar las debilidades presentadas por el crecimiento descontrolado en el crédito.

Podemos concluir que el Banco Territorial S.A presentó excesivos niveles de morosidad y una continua disminución de activos productivos, e incremento de los activos improductivos, reduciendo así su utilidad en sus últimos trimestres, el quebranto de su rentabilidad y los constantes incumplimientos en su liquidez estructural fueron una de las razones de la debilitación patrimonial.

3.2. Diseño de la investigación.

El diseño de investigación constituye el plan general del investigador para obtener respuestas a sus interrogantes, comprobar la hipótesis de investigación este diseño desglosa las estrategias básicas necesarias que el investigador adopta para plasmar información puntual e interpretable, estipula la estructura fundamental y naturaleza específica de la investigación. (Cabrero & Richart, 2016).

Diseño Descriptivo: Comprende el registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición de los fenómenos esta investigación se realiza en base a conclusiones dominantes, este tipo de investigación trabaja sobre realidades de hechos, fenómenos. Su característica fundamental es presentar una conclusión correcta y se desarrolla en diferentes etapas. (Tamayo, 2004)

Diseño documental: es una variación de la investigación científica, cuyo objeto es analizar los diferentes fenómenos que se presentan esta técnica utiliza como recurso principal los diferentes tipos de documentos que produce la sociedad. Utiliza documentos como fuentes para la construcción de conocimiento por medio del método inductivo/deductivo. Es un proceso de abstracción científica. Recopila datos de fuentes para descubrir (hechos históricos sociales). Su objetivo debe ser preciso, puntual, claro, y pertinente contando con elementos como la observación y reflexión a través de diferentes documentos. (Plaza, 2011)

El objetivo que busca este diseño de investigación es analizar la problemática de la entidad financiera Banco Territorial S.A durante el Programa de Regularización y posterior proceso de liquidación forzosa que enfrentó esta entidad respecto a la excesiva morosidad reflejada en su cuenta de cartera después de tener varias décadas de existencia como entidad bancaria.

3.2.1 Tipos de investigación.

Tipo descriptivo: Por medio de este método de estudio se busca identificar el problema, describir el proceso que se lleva del caso de investigación y se analizan los datos obtenidos de la entidad financiera en liquidación. (Behar, 2008)

Este tipo de investigación tiene como objetivo identificar y describir causas del problema escogido para estudiar, llegando finalmente a una explicación clara del tema tratado.

Tipo explicativo: Con este método de estudio se busca descubrir las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos. Su objetivo

principal es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste. Se orienta a la comprobación de hipótesis causales; identificación, análisis y resultados de las causales (variables independientes), los que se expresan en hechos verificables (variables dependientes). Su realización supone el ánimo de contribuir al desarrollo del conocimiento científico. (Behar, 2008)

Este tipo de investigación además de contribuir al conocimiento científico busca explicar por qué se origina dicho problema, en relación a mi tema mediante esta técnica pretendo dar a conocer las razones del cierre definitivo (liquidación) de la entidad financiera Banco Territorial S.A.

Tipo documental: este tipo de investigación se realiza apoyándose en fuentes de carácter documental tal como su nombre lo indica, es decir documentos de cualquier índole. Encontrándose subtipos de esta investigación: la investigación con la modalidad bibliográfica, se realizó con libros físicos; Investigación hemerográfica: información consultada en artículos sean estudios de revistas o periódicos; y la investigación en modalidad archivística, cartas, oficios, circulares, expedientes, etc. (Behar, 2008)

Con este modelo de investigación documental se pretende determinar las herramientas que permiten dar entendimiento de la problemática en la entidad bancaria mediante la información proporcionada de los archivos que reposan en el Banco Central del Ecuador correspondiente al período 2013 - 2014, que tienen relación con la cartera vencida del Banco Territorial S.A.

Método deductivo: Método donde se aplica los principios descubiertos a casos particulares a partir de la vinculación de juicios.

El papel de la deducción en la investigación es doble: Primero: consiste en encontrar principios desconocidos, a partir de los conocidos. Una ley o principio puede reducirse a otra más general que la incluya. Segundo: sirve para descubrir consecuencias desconocidas, de principios conocidos. La matemática es la ciencia deductiva por excelencia; Además, este método se divide en dos particulares: Método deductivo directo: Se obtiene el juicio de una sola premisa, es decir que se llega a una conclusión directa sin intermediarios. Método deductivo indirecto: Necesita de silogismos lógicos que son argumentos que constan de tres proposiciones, es decir se comparan dos extremos (premisas o términos) con un tercero para descubrir la relación entre ellos. La premisa mayor contiene la proposición universal, la premisa menor contiene la proposición particular, de su comparación resulta la conclusión. (Behar R. D., 2008)

Este método permite darnos una idea o criterio del problema que se está trabajando por medio de las conclusiones que se han logrado descubrir durante el trabajo conociendo cada uno de los síntomas que han llevado a esta situación comparando elementos que nos expliquen el caso.

Método inductivo: El método inductivo crea leyes a partir de la observación de los hechos, mediante la generalización del comportamiento observado; sin poder conseguir mediante la lógica una demostración de las citadas leyes o conjunto de conclusiones las cuales podrían ser falsas y, al mismo tiempo, la aplicación parcial efectuada de la lógica podría mantener su validez; por eso, el método inductivo necesita una condición adicional. (Behar R. D., 2008)

Por medio de este método de estudio se llegó a identificar posibles causas que originaron el problema en el banco y conocer como actuó cada uno de los entes de control de las entidades financieras.

Método histórico: Método histórico de investigación puede aplicarse no solo a la disciplina que generalmente se denomina historia, sino que también es posible emplearlo para garantizar el significado y fiabilidad de los hechos pasados en las ciencias naturales y básicas, medicina, derecho o cualquier otra disciplina científica, Nos ayudara a establecer las relaciones existentes entre los hechos acontecidos en el desarrollo de estas ciencias. Con este método se proporciona un sistema de evaluación y síntesis de pruebas sistematizadas con el fin de establecer hechos, dependencias históricas y esclarecer antecedentes que demuestren la interacción que siempre ha existido entre las ciencias desde sus propios surgimientos extrayendo conclusiones sobre acontecimientos pasados que expliciten vínculos, que permitan encontrar y entender los hechos que justifiquen el estado actual. (Behar R. D., 2008)

Este método indica que el trabajo es desarrollado netamente con el conocimiento adquirido sobre el tema mediante el análisis de información y conclusiones sobre acontecimientos pasados que expliquen razones que permitan entender dichos hechos reforzándolos en las diferentes etapas en el cual se desarrolla.

3.3. Población y muestra.

3.3.1. Población: Se la conceptualiza como la recolección o reunión de todos los componentes combinados biológicos como la natalidad, mortalidad e instinto de sociabilidad, acerca de los cuales se intenta sacar conclusiones su tamaño es importante en la investigación

estadística. Se precisa como un conjunto finito o infinito de objetos y personas que presentan características comunes entre estas tenemos: homogeneidad, tiempo, espacio y cantidad. (Loggiodice, 2010).

Nuestra muestra comprende las agencias operativas del Banco Territorial S.A en Guayaquil y Quito.

Cuadro N. 3.9: Agencias Operativas del Banco Territorial S.A.

Banco Territorial S.A.		
Agencias Operativas	Ciudades	
	Guayaquil	Quito
Matriz	1	1
Centros de servicios	4	1

Elaborado por: Tatiana Aguayo S.

3.3.2. Muestra.

Muestra: Es una colección de elementos seleccionados de la población de interés extrayendo muestras representativas de la misma definidas en el estudio y se basa en la posibilidad de describir con ella a la población de la cual fue extraída. La muestra es fielmente representativa cuando los elementos se seleccionan de tal forma que pongan de manifiesto las características de una población siendo su característica más importante: la representatividad. (Loggiodice, 2010).

Nuestra muestra comprende los valores de la cartera de crédito en los estados financieros que fueron auditados en los periodos de diciembre 2007 a diciembre 2012 del Banco Territorial.

Cuadro N. 3.10: Composición de la cartera de crédito del Banco Territorial S.A.

BANCO TERRITORIAL S.A							
Estados financieros (expresado en miles de dólares)							
Composición de la Cartera de crédito							
CUENTA	Años positivos			Años deterioro			
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Cartera de crédito							
Cartera de créditos por vencer	\$ 45.827.00	\$ 45.815.00	\$ 53.021.00	\$ 80.212.00	\$ 55.232.00	\$ 77.876.00	\$ 83.392.00
Cartera que no devenga intereses	\$ 2.921.00	\$ 2.746.00	\$ 2.125.00	\$ 5.806.00	\$ 7.289.00	\$ 4.800.00	\$ 7.436.00
Cartera de créditos vencida	\$ 1.541.00	\$ 2.882.00	\$ 1.393.00	\$ 5.629.00	\$ 12.867.00	\$ 8.266.00	\$ 11.819.00
Totales	\$ 50.289.00	\$ 51.443.00	\$ 56.539.00	\$ 91.647.00	\$ 75.388.00	\$ 90.942.00	\$ 102.647.00

(Pacific Credit Rating, 2013) / **Elaborado por: Tatiana Aguayo.**

Como podemos apreciar en el cuadro la cartera de créditos por vencer se mantuvo en los años 2006 \$45,827.00 dólares y 2007 \$45,815.00 dólares observándose en el 2008 un ligero crecimiento de \$53,021.00 dólares y a partir del año 2009 se visualiza un valor más elevado a diferencia de los años anteriormente por \$80,212.00 dólares recuperándose un poco en el 2010 con el programa de regularización disminuyó a \$55,232.00 dólares, pero la situación siguió presentándose inestable en el 2011 con un valor de \$77,876.00 dólares y en el año 2012 se cierra con una cifra de \$83.392.00 dólares siendo la más elevada en este segmento de cartera.

En el segmento de la cartera que no devenga intereses de la institución bancaria se visualiza la siguiente situación en los años 2006 \$2,921.00 dólares, 2007 \$2,746.00 dólares y el 2008 \$2,125.00 dólares se mantiene una tendencia, pero en el año 2009 incrementa a \$5,806.00 dólares el mismo suceso ocurre en el 2010 visualizando un valor de \$7,289.00 dólares pero se recupera bajando la cifra en 2011 con \$4,800.00 dólares y el 2012 aumenta el valor en esta cartera a \$7,436.00 dólares.

La cartera de créditos vencida del banco visualizamos que mantiene cifras no muy variantes a diferencia de los segmentos antes descritos, reflejando que en los años 2006 presenta \$1,541.00 dólares, el 2007 refleja una cifra de \$ 2,882.00 dólares, 2008 con \$1,393.00 dólares siendo el valor más bajo en esta cartera, siendo variaciones poco representativas en la entidad, iniciando su incremento a partir de 2009 con \$ 5,629.00 dólares, el 2010 muestra la cifra de \$ 12,867.00 dólares siendo esta cifra la más alta presentada en sus estados financieros, el 2011 hay una reducción reflejando \$ 8,266.00 dólares y el 2012 \$ 11,819.00 dólares pero son cifras elevadas que perjudicaban a la institución como tal para funcionar normalmente.

Como se ve en los estados financieros la cartera de crédito empezó a reflejar variaciones con tendencia a la alta, esta situación que cada año se agudizaba más y más fue su mayor afectación y en el año 2010 está representaba el 6.14% de su cartera vencida. El nivel alto de morosidad que presentaba y era su principal riesgo por lo cual se hacía necesario una revisión tecnológica crediticia y de seguimiento para continuar identificando factores del deterioro de cartera y así corregirlos para bajar sus niveles de morosidad.

Estos niveles de morosidad altos en la institución fueron presentados desde el periodo 2006 hasta 2010 encontrados muy por encima de

los registrados en el sistema bancario del 2.25% y para el 2012 siguió con la misma situación alcanzando un porcentaje del 21% y lo permitido en el sistema de bancos era el 2.98%.

La morosidad en la cartera vencida de la entidad bancaria, Banco Territorial, fue la razón principal de sus problemas de iliquidez que al tener valores elevados se volvió difícil sostener a la institución funcionando y su vinculación sostenida con una casa comercial propiedad de los mismos dueños quienes por su parte dieron una mala administración a ambos negocios, a pesar que se había dado la orden de que ninguna institución bancaria podía estar ligada con otra empresa que no sea de la misma índole.

3.4. Técnicas de investigación.

La técnica escogida para este trabajo son: el análisis documental que nos permitirá develar las razones de la quiebra de la entidad, mismas que deberán ser confrontadas con los criterios emitidos por las autoridades de control de la época.

La técnica aplicada en este trabajo de investigación es netamente documental sobre el banco, basándonos primordialmente en la información de las cifras obtenidas de los archivos existentes en el Banco Central del Ecuador, correspondiente a los años 2013 y 2014, que tienen relación con la cuenta de cartera de créditos vencida, del Banco Territorial S.A, buscando obtener un conocimiento claro de la situación del Banco Territorial S.A desde que inició el Programa de Regularización para salvaguardar la vida de esta institución en la actividad financiera bancaria y posteriormente se declara el proceso de liquidación forzosa poniendo de esta manera fin a esta institución.

3.5. Procedimiento de la investigación.

En este trabajo de investigación se ha aplicado un análisis documental sobre la información obtenida del Banco Central de Ecuador referente al Banco Territorial respecto a la cartera de la entidad en liquidación, hemos aplicado los métodos histórico, deductivo, inductivo, un diseño documental y diseño descriptivo, y una investigación descriptiva, explicativa, documental.

Además, datos encontrados en las resoluciones de la Junta Bancaria, la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating de Ecuador, información sobre la historia del banco, fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas (F.O.D.A), estructura organizacional del banco e indicadores financieros de Banco Territorial.

A continuación detallamos conceptos de cobranza y cobranza en coactiva, además describimos el proceso de cobranza que llevó a cabo la entidad bancaria financiera para mitigar el constante crecimiento de la cartera de créditos vencida principal motivo de su déficit, comprendiendo la recaudación y recuperación de la cartera por medio de operadoras telefónicas para este efecto explicamos la siguiente información:

La cobranza	La cobranza en coactiva
Se define como el proceso formal que consiste en recuperar los créditos otorgados mediante el cobro correspondiente al desarrollo de una actividad, prestación de servicios o pago de una deuda por medio de la presentación de un documento para que esta sea cancelada. Este proceso lo puede llevar la propia institución o encomendarlo a otra institución para que reciba el pago. (EcuRed, 2017)	Medio que se utiliza para comunicar al contribuyente que existe una deuda pendiente de pago y se le solicita el cumplimiento con sus deudas tributarias que no ha pagado oportunamente. Este procedimiento de cobranza iniciara con la notificación del denominado REC (Resolución de Ejecución Coactiva). (Portal Contable Blog, 2010)

CAPITULO IV

4.1 Análisis e interpretación de los resultados.

Para el análisis de la fase de cobranza y recuperación de cartera en la entidad bancaria en liquidación se ha tomado como referencia la siguiente información:

La institución financiera Banco Territorial que contaba con 127 años brindando sus servicios bancarios, en el año 2010 y 3 años antes de su cierre definitivo, participaba en un Programa de Regularización dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante resolución JB-2010-1659 con el objeto de remediar los vacíos que reflejaba en la cuenta cartera de crédito, principal fuente de riesgo para la entidad debido a la entrega excesiva de la tarjeta de crédito denominada Crédito Sí de Banco Territorial, esta acción reflejó el déficit de sus activos que debilita el patrimonio técnico, la solvencia y liquidez del banco.

Por disposición de la Superintendencia de Bancos y Seguros la entidad financiera Banco Territorial cumplía con la auditoría ordenada en el año 2010, esta intervención del ente de control encontró irregularidades en sus funciones. Situación que cada vez se agrava, porque el banco de manera constante presentó indicadores inferiores a los permitidos en el Sistema Total de Bancos Privados Pequeños.

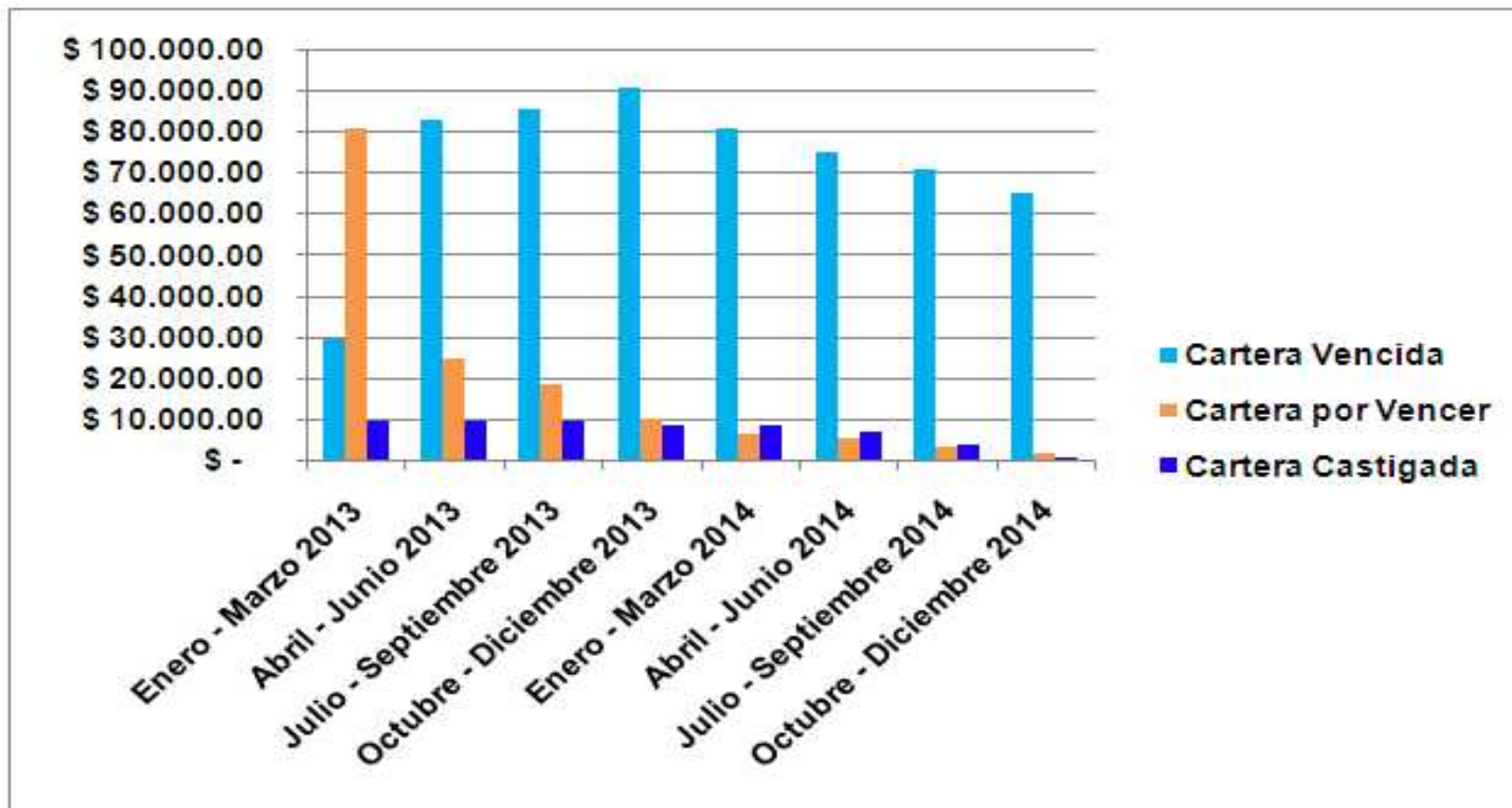
En el cuadro visualizamos los valores correspondientes a los saldos de la Cartera de Crédito del Banco Territorial S.A., y su recaudación durante los periodos 2013 - 2014, del informe proporcionado al Banco Central del Ecuador.

Cuadro N. 4.1: Saldos trimestrales de la cartera de crédito Banco Territorial en liquidación.

Saldos Trimestrales de la Cartera de Crédito								
BANCO TERRITORIAL S.A. EN LIQUIDACION								
Expresado en Miles de dólares								
2013 - 2014	AÑO 2013				AÑO 2014			
Trimestres	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre
Cartera Vencida	\$ 29.456.00	\$ 82.915.00	\$ 85.211.00	\$ 90.673.00	\$ 80.594.00	\$ 75.018.00	\$ 70.582.00	\$ 65.120.00
Cartera por Vencer	\$ 80.669.00	\$ 24.879.00	\$ 19.004.00	\$ 10.160.00	\$ 7.000.00	\$ 5.726.00	\$ 3.812.00	\$ 2.175.00
Cartera Castigada	\$ 9.866.00	\$ 9.864.00	\$ 9.861.00	\$ 9.015.00	\$ 8.866.00	\$ 7.165.00	\$ 4.075.00	\$ 1.164.00
SALDO	\$ 119.991.00	\$ 117.658.00	\$ 114.076.00	\$ 109.848.00	\$ 96.460.00	\$ 87.909.00	\$ 78.469.00	\$ 68.459.00

(Banco Central del Ecuador, 2013; 2014) / Elaborado por: Tatiana Aguayo.

Gráfico N. 4.1: Saldos trimestrales de la cartera de crédito Banco Territorial en liquidación.



Elaborado por: Tatiana Aguayo Sesme.

En el cuadro correspondiente a los saldos trimestrales de la Cartera de Crédito de la institución financiera en liquidación, se observa lo siguiente:

- Incremento considerable en los saldos de la cartera vencida durante el transcurso del año 2013 del Banco Territorial en liquidación, empezando a disminuir desde el primer trimestre de 2014 y continúa disminuyendo ligeramente en los siguientes meses.
- Reducción considerable de los saldos de la cartera por vencer en el año 2013, situación que se mantuvo en el banco desde el primer trimestre del 2014 de manera moderada, gracias a los procedimientos que se llevaron a cabo por medio de operadoras telefónicas.
- Reducción mínima de los saldos de la cartera de crédito castigada en el transcurso del 2013 y esta disminución se mantiene durante todo el año 2014. Esta cartera era considerada incobrable, por no encontrarse los datos de los deudores como nombres y dirección domiciliaria en la base de datos del Banco Territorial o encontrarse nombres de personas menores de edad

**Saldos recuperados de la cartera de crédito por segmento del
Banco Territorial S.A en liquidación.**

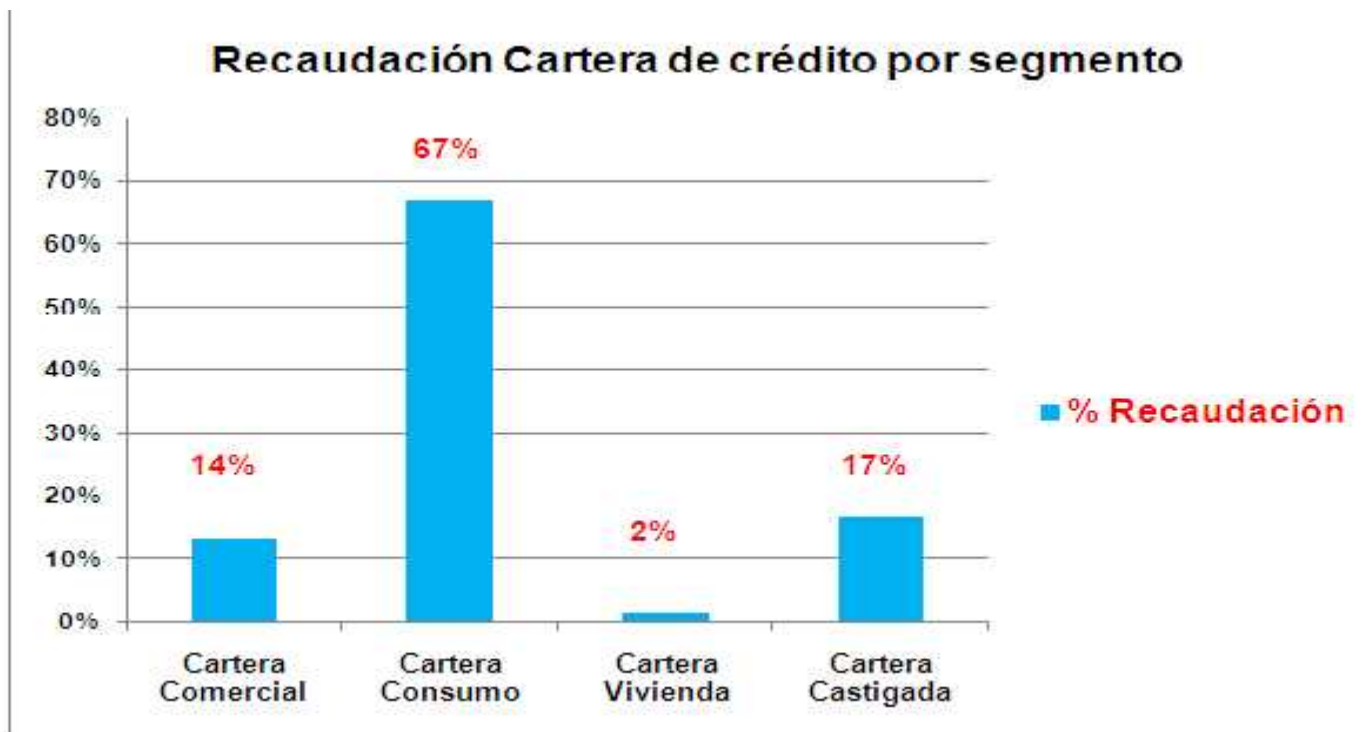
En el siguiente cuadro proporcionado por el Banco Territorial S.A., en liquidación, al Banco Central del Ecuador, correspondiente a la información de los valores que se han recuperado de la cartera de crédito en sus diferentes segmentos durante este proceso de liquidación.

Cuadro N. 4.2: Saldos recuperados de la Cartera de crédito por segmento Banco Territorial en liquidación.

CARTERA DE CRÉDITOS POR SEGMENTO 2013 - 2014				
Banco Territorial S.A en liquidación				
expresada en miles de dólares				
SEGMENTO	Marzo 2013	Diciembre 2014	Variación	Recaudación %
Cartera Comercial	\$ 29.461.00	\$ 22.441.00	\$ 7.020.00	14%
Cartera Consumo	\$ 78.961.00	\$ 44.607.00	\$ 34.354.00	67%
Cartera Vivienda	\$ 1.251.00	\$ 243.00	\$ 1.008.00	2%
Cartera Castigada	\$ 9.866.00	\$ 1.164.00	\$ 8.702.00	17%
SalDOS Cartera de Crédito	\$ 119.539.00	\$ 68.455.00	\$ 51.084.00	100%

(Banco Central del Ecuador, 2013; 2014) / Elaborado por: Tatiana Aguayo.

Grafico N. 4.2: Saldos recaudados de la Cartera de crédito por segmento Banco Territorial en liquidación



Elaborado por: Tatiana Aguayo.

En el cuadro de los valores recuperados de la cartera de créditos por segmentos del Banco Territorial S.A se reflejaron los siguientes resultados entre marzo 2013 a diciembre 2014.

En la cartera comercial del banco en cuanto a recaudación se refleja una disminución de \$ 7,020.00 dólares en diciembre 2014, que fue de \$ 22,441.00 dólares, a diferencia de marzo 2013 que se alcanzó la suma de \$ 29,461.00 dólares, representando el 14% del total de la cartera en la entidad bancaria en este periodo.

En la cartera de consumo observamos un deterioro de \$ 34,354 dólares, notando que esta cartera presenta la mayor disminución en valor de recaudación a diferencia de las demás, en marzo 2013 se observa la suma de \$ 78,961 dólares y para diciembre 2014 el valor de \$ 44,607 dólares representando el 67% de disminución en este periodo de tiempo.

La cartera de vivienda en el Banco Territorial disminuye su recaudación de manera drástica, mostrando en marzo 2013 el valor recuperado de \$ 1,251 dólares y para diciembre 2014 refleja tan solo la cifra recaudada de \$243 dólares, estos valores comprenden una variación de \$ 1,008 dólares que representa el porcentaje del 2% del total de toda la cartera del banco recaudada en este periodo.

En cuanto a la cartera castigada de la entidad bancaria se puede apreciar lo siguiente, en marzo 2013 el valor de \$ 9,866 dólares, siendo este año la mejor recaudación a diferencia de diciembre 2014 que alcanzó \$ 1,164 dólares y representa el porcentaje del 17% de cartera en este periodo.

La entidad financiera Banco Territorial S.A en liquidación logra incrementar su recaudación de la cartera de crédito al implementar un sistema informático creado para el sostenimiento idóneo en las transacciones crediticias de los bancos, logrando resultados eficientes, transcurrido un año del cierre forzoso del banco.

Recaudación Trimestral de la Cartera de Crédito Instancia COSEDE, Banco Territorial S.A en liquidación.

El siguiente cuadro muestra los valores trimestrales recaudados de la cartera de crédito de la institución financiera Banco Territorial S.A, en conjunto con la COSEDE durante el período 2013-2014.

Cuadro N. 4.3: Recaudación trimestral de la cartera de crédito del Banco Territorial en Liquidación.

RECAUDACIÓN TRIMESTRAL DE LA CARTERA DE CRÉDITO BANCO TERRITORIAL S.A. EN LIQUIDACIÓN								
TRIMESTRES 2013 - 2014	2013				2014			
	Enero - Marzo	Abril -Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre
Recaudación de Cartera Crédito	\$ -	\$ 2.333.00	\$ 3.582.00	\$ 4.228.00	\$ 13.388.00	\$ 8.551.00	\$ 9.440.00	\$ 10.010.00

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2013; 2014) / Elaborado por: Tatiana Aguayo.

Gráfico N. 4.3: Recaudación trimestral de la cartera de crédito del Banco Territorial en Liquidación



Elaborado por: Tatiana Aguayo S

Este cuadro de recuperación trimestral de la cartera de crédito de la entidad bancaria, refleja que los cobros no realizados en el primer trimestre del 2013, se compensaron con la recaudación obtenida durante los primeros meses del 2014. Observando aumentos mínimos en el transcurso de los siguientes meses del año 2013, primer año de cierre del banco y en los tres primeros meses del 2014, se visualiza un aumento de la recaudación, como resultado de la implementación del Sistema

Informático de Coactiva de la institución financiera que ayudó a tener un control más eficiente de las cobranzas efectuadas por los gestores de cobranzas a los deudores del banco, pero al segundo trimestre de este año las cifras comienzan a descender paulatinamente.

Para el procedimiento de cobro en la cartera de crédito de la entidad bancaria se llevaron a cabo diferentes acciones como la intervención de operadoras realizando llamadas telefónicas de cobranzas y campañas de alertas para recordar los tiempos de vencimiento de los pagos, buscando concientizar a sus clientes que se mantengan al día con sus obligaciones, además de promover políticas que ayuden a la cancelación total de las mismas por los deudores con una gestión de cobranza efectiva, entre estas tenemos envío de cartas vía correo electrónico y la negociación de cancelación del valor total de la deuda, sin intereses, en plazos accesibles y de esta manera queda saldada dicha obligación. Estos procesos de recaudación se deben llevar de manera rigurosa para poder cumplir con las acreencias en un plazo no mayor a dos años.

Valores totales de la Cartera Crédito Banco Territorial S.A.

En el siguiente cuadro se muestran los valores totales correspondientes a las operaciones del Banco Territorial en liquidación con la cuenta de cartera, datos proporcionados al diario El Universo, por el Sr. Carlos Espinoza Torres, liquidador encargado, de este proceso en la entidad financiera, tenemos los siguientes resultados totales.

Cuadro N. 4.4: Valores totales de la cartera de crédito al 24/06/2013.

Banco Territorial S.A. en Liquidación		
Miles de dólares		
Deudas Negociables	Detalle	Millones
Cartera Castigada	Deuda incobrable con más de 360 días	\$ 24.000.000.00
Cartera Vencida	Deuda entre 60 y 80 días	\$ 47.000.000.00
Cartera Vencida sin garantías	Deudas entre 60 y 80 días	\$ 12.000.000.00
Cartera Sana	Deudores pagan mensualmente	\$ 40.000.000.00
Total		\$ 123.000.000.00

(El Universo, 2013) / Liquidador del Banco Territorial. / Elaborado por: Tatiana Aguayo S.

Grafico N. 4.4: Valores totales de la cartera de crédito



(El Universo, 2013) / Elaborado por: Tatiana Aguayo.

La entidad financiera Banco Territorial refleja un valor de \$24.000,000 millones de dólares correspondiente al grupo de la cartera castigada irrecuperable considerada así, por no encontrarse en la base de datos del Banco Territorial los nombres, dirección de los deudores que hicieron préstamos en esta entidad bancaria.

La cartera vencida del Banco Territorial se divide en dos tipos: cartera vencida con garantías y cartera vencida sin garantías.

La cartera vencida con garantías de la entidad bancaria tiene un valor de \$ 47.000,000 millones de dólares; este grupo de clientes deudores del banco no están al día en sus pagos mensuales.

La cartera vencida sin garantías del Banco Territorial presenta el valor de \$ 12.000,000 millones de dólares, esto refleja el incumplimiento de los pagos de parte de los deudores del banco; quienes no se encuentran al día con sus pagos en el tiempo estipulado y no existe

documentación que valide este crédito por lo que se dificulta la cobranza.

Para el cobro de los valores de la cartera castigada y cartera vencida primero se emite un título de crédito, se informa sobre el documento, y se dictan medidas cautelares para tomar posesión de bienes que cancelen la deuda; este proceso permitirá recuperar dinero, el mismo que servirá para pagar a los Acreedores del Banco Territorial S.A. (El Universo, 2013)

La cartera sana en el Banco Territorial S.A es de \$ 40.000,000 millones de dólares, de la cual el valor correspondiente al grupo créditos de consumo, es cancelado mensualmente por los clientes deudores del banco.

4.2 Plan de mejoras.

La recuperación de cartera se la define como una parte importante de la gestión de cobro en el crédito que las instituciones financieras dan a sus clientes, sean personas naturales o jurídicas que tengan cuentas en el establecimiento, este procedimiento de recuperación debe ser realizado por personas o empresas con un alto nivel de experiencia en esta actividad para lograr resultados eficientes.

Este es el caso de la entidad financiera Banco Territorial S.A, que determinó la necesidad de contratar una empresa externa especializada en recuperación de cartera vencida en el 2010, con el fin de bajar sus altos niveles de morosidad, año en el que intervino la Superintendencia de Bancos y Junta Bancaria, dada esta contratación se espera recuperar la cartera en un 10%.

Contratación de empresas especializadas en recuperar cartera.

La cartera de la entidad bancaria se clasifica en diferentes categorías y segmentos.

Entre las categorías tenemos: cartera sana, cartera por vencer, cartera que no devenga intereses en tarjetas de crédito, cartera vencida con garantías y sin garantías. Y en los segmentos encontramos la cartera comercial, cartera de consumo, cartera de vivienda, cartera castigada.

La cuenta de cartera en establecimientos que ofrecen servicios financieros, en ciertos periodos se vuelve difícil de recuperar y en el peor de los casos puede llegar a convertirse en cuentas incobrables, ante este panorama en las entidades se presenta la necesidad de contratar una empresa dedicada específicamente a recuperar carteras vencidas, en las cuales, se pone toda la confianza y existe la expectativa de que logren mejores resultados en el proceso de cobranza utilizando técnicas y estrategias eficaces.

Para una buena gestión de cobros se recomienda llevar a cabo los siguientes procedimientos una vez ya identificado el deudor, se debe estudiar cual será la primera acción que se le hará llegar: sean estas la visita del recaudador a su domicilio, el envío de una carta al domicilio, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto, envío de emails y en última instancia las cobranzas vía judicial o extrajudicial.

Venta de cartera

La venta de cartera es considerada como una opción eficiente para la solución definitiva de carteras crediticias de baja rentabilidad, en

cualquier institución que brinde financiamientos a plazo, eliminando los costos de activos improductivos que se mantienen en el balance de la misma.

Este mecanismo en la actualidad se utiliza con mayor frecuencia, especialmente por los bancos, quienes tienen sus propios equipos de cobranzas; pero en algunos casos, estas carteras de crédito se convierten en irrecuperables para la entidad.

Es así que las entidades que requieren este servicio de recuperación de cartera contratan a empresas especializadas en esta área de recuperación, vendiéndole parte de la cartera para que asuman el riesgo por su propia cuenta o simplemente realicen un acuerdo por el cual le pagan una comisión, por la prestación de este servicio, el cual contiene todos los pasos a cumplir por ambas empresas.

Por lo descrito en este trabajo, del análisis de la cartera vencida del Banco Territorial S.A., se detectó que presentó problemas de liquidez y solvencia por los altos porcentajes en su cartera de crédito, es por esta razón que en el año 2010 entra a un Programa de Regularización para sanear sus falencias presentadas, a pesar de todos los esfuerzos realizados para resarcir esta situación no se lograron resultados positivos para seguir funcionando.

Entre las alternativas para superar los problemas generados por el incremento de la cartera vencida, procedieron a la contratación de una empresa especializada en recuperación de cartera, sin embargo, no se lograron los resultados esperados por la Superintendencia de Bancos y la Junta Bancaria, por lo que se procede a la liquidación definitiva del Banco Territorial.

4.3 Conclusiones.

El Banco Territorial S.A. contaba con 125 años de experiencia en la vida bancaria, desde el 2009, presentó problemas en su liquidez y solvencia, por lo que tuvo que intervenir la Superintendencia de Bancos y Seguros, en el año 2010, iniciando una auditoria cuyos resultados evidencian varias falencias que afectaron anualmente su patrimonio.

Desde el año 2010 La cuenta cartera vencida presentó un incremento permanente en la institución bancaria, convirtiéndose en la fuente principal de la debilitación como institución financiera, dando como resultado final, el cierre definitivo del Banco Territorial S.A., el día 18 de marzo del 2013.

La morosidad es uno de los mayores problemas que se presentan con frecuencia en los bancos y otras empresas que brindan financiamiento a plazo, estos se originan por diferentes factores como: la falta de control, la falta de verificación de la información del cliente, el desempleo y la crisis económica, etc., al no tener registros adecuados, esto conlleva a aumentar los niveles de cuentas por cobrar, como fue el caso del Banco Territorial, que debido a los altos porcentajes presentados en su cartera especialmente en la de consumo, surgieron problemas de liquidez que afectaron su rentabilidad.

La recuperación de la cartera en sus diferentes designaciones presentó un crecimiento de recaudación positivo, durante el programa de regularización; a pesar de todos los esfuerzos por salvar la entidad, estos, no fueron suficientes, por lo que, la Junta Bancaria y la Superintendencia de Bancos decidieron anticipar el Programa de Regularización y declarar la liquidación forzosa del banco.

La Junta Bancaria de Ecuador fue el ente de control encargado de supervisar el cumplimiento del Programa de Regularización designado por la Superintendencia de Bancos y Seguros para poder sanear las deficiencias operativas presentadas por la institución financiera Banco Territorial actualmente en proceso de liquidación.

4.4 Recomendaciones.

Con la finalidad de evitar que las empresas y entidades financieras se enfrenten a numerosos inconvenientes de carteras vencidas con altos niveles de morosidad, debido a los incumplimientos de sus clientes, se recomienda tener un modelo de control eficaz el cual ayude a realizar de mejor manera su proceso de cobranza.

Las entidades bancarias en el momento que les solicitan un crédito deben realizar un estudio eficaz que les ayude a conocer la capacidad que tiene el solicitante para cumplir con la obligación crediticia, con las condiciones pactadas, comprobar la información que entregan los clientes, si esta es verídica y además deben averiguar con autorización previa del cliente si este se encuentra o no en Central de Riesgos y cuál es la situación de su Buro de Crédito.

Las entidades bancarias para evitar excederse en la aprobación de créditos deben ajustarse a sus políticas y procedimientos para establecer los montos y tiempos máximos de pago a los usuarios de acuerdo al fin que el financiamiento se destine, evitando problemas futuros.

El procedimiento de cobranza que debieron aplicar de acuerdo a los siguientes pasos son:

Realizar llamadas telefónicas, envío de recordatorios: como estados de cuenta, mensajes de texto, emails con anticipación de un mínimo de 15 días anteriores a la fecha de vencimiento de la deuda, con el propósito de evitar excesiva morosidad; y al existir caso omiso por parte del deudor a las alertas, la institución procede legalmente a realizar el respectivo reclamo de la obligación.

En cuanto a administrar una entidad bancaria o cualquier otro establecimiento se recomienda realizar análisis periódicos del mercado, para conocer cómo funciona esta rama en la sociedad, para de esta manera definir políticas adecuadas que permitan llevar de manera eficiente el control de las operaciones y servicios que realiza el negocio, creando manuales de procedimientos y políticas que contribuyan a desempeñar sus funciones de manera eficiente y con la mayor naturalidad en cada uno de los diferentes departamentos que tienen las instituciones.

Toda institución que ofrece servicios de financiamiento a plazo debe contar con estrategias empresariales óptimas que estimulen al cliente a cumplir con sus responsabilidades económicas financieras, que beneficien tanto al usuario como a la institución, ya sean estas de forma personal, telefónica o por algún sistema informático virtual que tengan, evitando de esta manera inconvenientes futuros.

Las instituciones bancarias, para evitar la intervención de los entes de control como la Superintendencia de Bancos y la Junta Bancaria deben sujetarse por las disposiciones, normas, leyes, políticas y regulaciones descritas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, y la Ley de Instituciones Financieras, para prevenir problemas que se puedan presentar en su patrimonio, solvencia, rentabilidad y liquidez.

4.5 Bibliografías.

- 1)** Banco Central del Ecuador. (2013; 2014). Banco Territorial S.A. Saldos cartera crédito Banco Territorial S.A. GUAYAS.
- 2)** Banca fácil. (2011). Historia de los Bancos.
- 3)** Banco Central del Ecuador. (2014). Sistema Financiero . Guayas, Ecuador: <https://www.bce.fin.ec/>.
- 4)** Behar, R. D. (2008). Metodología de la Investigación. Guayas, Ecuador: II b. Clasificación de los tipos de estudios.
- 5)** Behar, R. i. (2008). Metodología de la Investigación. Guayas: III.11. Técnicas de recolección de datos, instrumentos de medición.
- 6)** Cabrero, G. J., & Richart, M. M. (14 de Noviembre de 2016). Diseño de la Investigación. Metodología de la investigación. Guayas, Ecuador, Ecuador.
- 7)** Chamba, U. G., & Condoy, Y. C. (2011). Análisis a la cartera de crédito vencida y su relación con la central de riesgos en la coop de ahorro y crédito Crediamigo Ltda período enero 2009 a diciembre 2010. Recuperado el 29 de 08 de 2017, de <http://redi.uta.edu.ec/handle/123456789/17816>
- 8)** Código orgánico Monetario y Financiero. (12 de 09 de 2014). Sección 14 De la Liquidación. Artículo 303 Causales de liquidación forzosa . Quito, Ecuador: Código Orgánico Monetario y Financiero.

9) Código Orgánico Monetario y Financiero. (12 de Septiembre de 2014). Sección 14 De la liquidación. Artículo 304 Resolución de Liquidación Forzosa . Quito, Ecuador.

10) Código Organico Monetario y Financiero. (12 de 09 de 2014). Titulo 2 Sistema Financiero Nacional Artículo 192. Capitulo 3 Disposiciones comunes para el Sistema Financiero Nacional . Quito, Ecuador.: Seccion 4 Solvencia y Prudencia Financiera.

11) Código Orgánico Monetario y Financiero. (12 de septiembre de 2014). Titulo 2 Sistema Financiero Nacional Capitulo 3 Disposiciones comunes para el Sistema Financiero Nacional. Sección 12 De la Supervisión . QUITO: Artículo 280, 282, 283, 284, 285, 286.

12) Delgado, V. C., & Martillo, P. I. (2016). Aplicación de los Intereses pasivos y Activos en el Sistema Bancario Ecuatoriano y sus efectos macroeconómicos 2007-2013. Guayas, Guayaquil, Ecuador: Capitulo 2 El Sistema Bancario en el Ecuador Evolución del sistema bancario ecuatoriano.

13) Delgado, V. S., & Martillo, P. I. (2016). Aplicación de los Intereses pasivos y activos en el Sistema Bancario Ecuatoriano y sus efectos macroeconómicos 2007-2013. Guayas, Guayaquil, Ecuador: 1.4 Importancia Económica.

14) Derecho Ecuador. (2013). Proceso Administrativo de ejecución . Guayas, Ecuador: <http://www.derechoecuador.com/>.

15) EcuRed. (18 de 6 de 2017). Cobranza. La Cobranza . ecured@idict.cu. Conocimiento con todos y para todos.

16) El comercio. (23 de 7 de 2015). La banca ecuatoriana se desaceleró el primer semestre. Ecuador: www.elcomercio.com/actualidad/banca-desacelero-primer-semestre-ecuador.html.

17) El comercio. (29 de 4 de 2015). la situación financiera de la banca ecuatoriana a marzo de 2015. Ecuador. <http://www.elcomercio.com/datos/bancaecuatoriana-utilidades-rentabilidad-crecimiento-sistema-financiero.html>.

18) El Universo. (24 de junio de 2013). En julio comenzaría negociación de la cartera del Territorial. Guayaquil: www.eluniverso.com/noticias/2013.

19) Enciclopedia financiera. (26 de abril de 2015). Que son los ratios financieros. Ratios financieros . Ecuador: ratios financieros, Finanzas y proyectos.

20) González, C. (09 de 03 de 2014). Qué son los activos líquidos y no líquidos. Definición. Activos liquidos.

21) Junta Bancaria del Ecuador. (26 de MARZO de 2013). Declaración Liquidación Forzosa Banco Territorial S.A. Resolución N.- JB-2013-2438 . Ecuador, Ecuador: De la Junta Bancaria.

22) Junta Bancaria del Ecuador. (2013). Resolución JB-2013-2433, Artículo 148, 149. Resolución Considerando . Guayas, Guayas, Ecuador.

23) Junta Bancaria del Ecuador. (2011). Título XI. De la Regularización de Instituciones del Sistema Financiero, artículo 17.

Resolución No. Jb-2011-2026 Sección 3 De los incumplimientos al programa de Regularización . Guayas, Ecuador:

24) Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. (2013). titulo XI de la regularización y liquidación de instituciones Financieras. Capitulo 1 Regularización de Instituciones con problemas, Artículo 142 . Guayas, Ecuador.

25) Loggiodice, L. Z. (2010). La gestión del conocimiento como ventaja competitiva para las agencias de viajes y turismo. 3.5 Población y Muestra; Metodología de la investigación.

26) Manual Técnico de Estructura Información. (18 de Marzo de 2013). Corporación Seguro de Depósito y Fondo de Seguro de Depósito. Ecuador, Ecuador.

27) Medina, G. A. (Mayo de 2015). Requisitos para adquirir una tarjeta de crédito Visa Banco Territorial. Quito, Ecuador.

28) Mendoza, B. O. (1997). Contabilidad Bancaria. Guayaquil: Capítulo 1: Bancos.

29) Morán, D. G., & Alvarado, C. D. (2010). Métodos de Investigación. (C. M. Torres, & A. A. Ruiz, Edits.) México, Ecuador.

30) Naranjo, P. J. (28 de Mayo de 2015). Análisis de los factores determinantes en las quiebras de los Bancos Privados y Mutualistas en el Ecuador Período 2001-2013. Recuperado el 29 de 08 de 2017, de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/9282>

31) Ortiz, G. J. (27 de abril de 2015). Enciclopedia financiera. Qué son los ratios financieros . Ecuador: Ratios financieros.

32) Pacific Credit Rating. (2013). Banco Territorial S.A. Estructura organizativa Banco Territorial, Organigrama Institucional . Quito, Ecuador.

33) Pacific Credit Rating. (18 de 03 de 2013). Informe Banco Territorial con Estados financieros al 31 diciembre 2012. FODA, Directorio, Cuentas analizadas con estados financieros, servicios del banco. Quito., Quito, Ecuador.

34) Pazmiño, R. D. (2011). La Cartera Vencida y su Incidencia en la rentabilidad del Banco Nacional del Fomento Sucursal Ambato. Ambato.

35) Plaza, E. (08 de febrero de 2011). Investigación documental . Ecuador.

36) Portal Contable Blog. (28 de 09 de 2010). Cobranza Coactiva.

37) Restauración Conservadora. (2014). La responsabilidad de Guillermo Lasso en el feriado bancario de 1999. Guayas: <http://restauracionconservadora.com/responsabilidad-lasso-feriado-bancario/> .

38) Revista Lideres. (2013). Banco territorial. El auge y caída del Banco Territorial tras 12 décadas de vida . (E. comercio, Ed.) Guayas, Guayaquil, Ecuador.

39) Romero, A. P. (2008). Crisis Bancaria del Ecuador. Causas y Posibles soluciones. Evolución de la Banca Ecuatoriana . Guayas, Guayaquil, Ecuador: Evolución de la Banca Ecuatoriana.

40) Superintendencia de Bancos y Seguros. (2 de Diciembre de 2016). Estandares Modernos de Supervisión. Estandares Modernos de Supervisión . Guayas, Guayaquil, Ecuador.

41) Tamayo, y. T. (2004). El proceso de la investigación científica. México, España, Venezuela, Colombia.

42) Villacís, E. C. (2 de Junio de 2016). Propuesta de una estrategia de recuperación de cartera de la institución financiera en liquidación. Recuperado el 29 de 08 de 2017, de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/5734>

43) Werner, R. (2003). "Un examen de Fundamentos de la Ribera Centrado en los sistemas económicos y la eficacia de las políticas de crédito dirigido a la luz de la evidencia japonés" (No. 3 ed.). Nueva York: ME Sharpe.

44) Yanzapanta, P. M. (Mayo de 2015). La gestión de crédito y su incidencia en la cartera vencida en la Cooperativa de Ahorro y crédito Crecer Wiñari. Recuperado el 29 de 08 de 2017, de <http://redi.uta.edu.ec/handle/123456789/17816>



CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE TUTOR

En mi calidad de Tutora del proyecto de investigación, nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

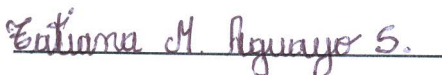
Que he analizado el proyecto de investigación con el tema: **“ANÁLISIS DE LA CARTERA VENCIDA PARA DETERMINAR SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDACIÓN DEL BANCO TERRITORIAL S.A. EN EL PERIODO FISCAL 2013 - 2014”**, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA


El problema de investigación se refiere a: **¿Cómo determinar la incidencia de la cartera vencida en la liquidación del Banco Territorial S.A. de la ciudad de Guayaquil período fiscal 2013 - 2014?** El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales y por la importancia del tema:

Presentado por la Egresada: AGUAYO SESME TATIANA MARIBEL.

Tutora: ING. COM. SILVIA CECILIA DELGADO VERA, MSC.



Aguayo Sesme Tatiana M.



Ing. Com. Silvia C Delgado V.

Fecha: Guayaquil, 4 octubre de 2017.



Factura: 002-002-000026776

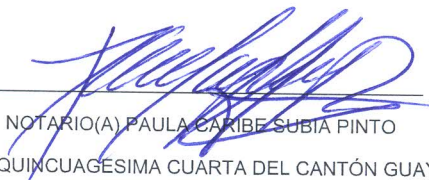


20170901054D01787

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901054D01787

Ante mí, NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA CUARTA , comparece(n) TATIANA MARIBEL AGUAYO SESME portador(a) de CÉDULA 0921157699 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), SE DEJA CONSTANCIA LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE AGUAYO SESME TATIANA MARIBEL PARA INCORPORAR SU FICHA ÍNDICE DEL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 10 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:17).

Tatiana M. Aguayo S.
TATIANA MARIBEL AGUAYO SESME
CÉDULA: 0921157699


NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Aguayo Sosma Estianna Maribel en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación Análisis de la cartera vencida para determinar su incidencia en la liquidación del Banco Comercial S.A. en el período fiscal 2013-2014 de la modalidad de semi-presencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Escuela de Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Estianna M. Aguayo Sosma

Nombre y Apellidos del Autor

Estianna M. Aguayo S.

Firma

No. de cedula: 0921157699

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Aguayo S Tatiana.docx (D30528271)
Submitted: 9/13/2017 5:53:00 PM
Submitted By: tatiaguayo@hotmail.com
Significance: 3 %

Sources included in the report:

Proyecto Aguayo Sesme Estefany.docx (D29531686)
PLAN DE TESIS SILVIA DELGADO 23-04-2015.docx (D14103596)
Tesis Irene Acosta.docx (D20868498)
http://alvarezcarmona.com/boletines/PDF_topico/analisis_de_la_deducccion_de_cuentas_incobrables.pdf
http://html.rincondelvago.com/contabilidad_22.html
<http://www.enjoymo.net/noticias/la-verdad-del-feriado-bancario-en-ecuador-18-anos-despues>
<http://www.contadoresbc.org/40-noticias/366-analisis-de-la-deducccion-de-cuentas-incobrables>
<http://redi.uta.edu.ec/handle/123456789/17816>
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/9282>

Instances where selected sources appear: